

Memoria

Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León

2014



Junta de
Castilla y León

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. ÁREA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

1. Prevención en el ámbito educativo	5
1.1. Programas universales de prevención escolar: <i>Discover</i> y <i>Construyendo Salud</i>	5
1.2. Otros programas y actividades de prevención escolar realizados por las Corporaciones Locales y las ONG	7
1.3. Programas selectivos de prevención escolar.....	7
1.4. Prevención en el medio universitario	9
2. Programas extraescolares.....	11
3. Prevención familiar	12
3.1. Prevención familiar universal	13
3.2. Prevención familiar selectiva.....	14
3.3. Prevención familiar indicada	16
4. Programas de ocio alternativo	17
5. Intervenciones con menores en riesgo	18
6. Intervenciones en el ámbito comunitario.....	20
6.1. Intervenciones comunitarias para la reducción del consumo de alcohol en menores.....	20
6.1.1. Actuaciones de sensibilización e información sobre normativa y alcohol	21
6.1.2. Formación de políticos, funcionarios y policías municipales	22
6.1.3. Taller OH.com	22
6.1.4. Formación de mediadores juveniles	23
6.1.5. Sensibilización y formación de profesionales sanitarios	23
6.2. Formación de mediadores para la prevención.....	24
7. Prevención laboral.....	26
8. Medidas de control de la promoción, venta y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.....	27
8.1. Actuaciones de control del cumplimiento de la legislación vigente	27
8.2. Realización de controles de alcoholemia y de otras drogas.....	28
9. Evolución de la venta de productos del tabaco	29

2. ÁREA DE DISMINUCIÓN DE LOS RIESGOS Y REDUCCIÓN DE LOS DAÑOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE DROGAS

1. Programas de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de drogas	32
1.1. Programas de formación en autoescuelas y con otros colectivos adultos	32
1.2. Actuaciones de sensibilización y promoción del conductor designado y transporte alternativo	32
1.3. Programa de dispensación responsable de bebidas alcohólicas	33
1.4. Talleres de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con alcohol y cannabis	34
2. Reducción de los daños en espacios de fiesta, zonas de ocio y otros ámbitos	35
2.1. Programa <i>Exeo</i>	35
2.2. Otras intervenciones de reducción de los daños en espacios de ocio	36
3. Programas de reducción de los daños para drogodependientes	35
3.1. Programa de vacunaciones.....	37
3.2. Prevención y control de la tuberculosis en centros de tratamiento.....	37
3.3. Programas de intercambio de jeringuillas	38
3.4. Unidades móviles sanitarias.....	39
3.5. Centros de emergencia social.....	39
3.6. Talleres de reducción de daños	40

3. ÁREA DE ASISTENCIA A LOS DROGODEPENDIENTES

1. Tratamiento en distintos centros y modalidades asistenciales	41
1.1. Tratamiento en centros ambulatorios.....	43
1.2. Tratamiento en centros de día	43
1.3. Tratamiento en unidades hospitalarias para drogodependientes	43
1.4. Tratamiento en comunidades terapéuticas	44
1.5. Tratamientos con sustitutivos opiáceos	44
2. Tratamiento del abuso y dependencia del alcohol.....	47
2.1. Servicio de atención al bebedor de riesgo de Atención Primaria	47
2.2. Unidades para el tratamiento ambulatorio del alcoholismo (UTA) y unidades de hospitalización psiquiátrica.....	47
2.3. Centros residenciales de rehabilitación de alcohólicos (CRA).....	47
3. Tratamiento del tabaquismo	49
3.1. Servicio de deshabituación tabáquica de Atención Primaria	49
3.2. Servicios especializados de tratamiento del tabaquismo.....	49
3.3. Unidades o consultas específicas de tratamiento del tabaquismo	50
4. Centros específicos de primer nivel	50
5. Atención a drogodependientes con problemas jurídico-penales	52
5.1. Servicios de asesoría jurídica	52
5.2. Servicios de orientación y asesoramiento en Juzgados (SOAD)	52
5.3. Programas de atención a drogodependientes en centros penitenciarios	53
5.4. Alternativas a la privación de libertad.....	54
5.5. Asistencia a menores y jóvenes infractores drogodependientes	55
6. Drogodependientes inmigrantes atendidos por la red asistencial	55

4. ÁREA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE DROGODEPENDIENTES

1. Formación.....	58
2. Integración laboral	59
2.1. Programas y servicios de orientación y promoción de empleo.....	59
2.2. Programas de integración laboral	59
3. Recursos para la integración social	60

5. ÁREA DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES.

1. Formación.....	62
2. Estudios e investigaciones	63
2.1. Elaboración de un cuestionario de satisfacción para los programas de prevención indicada.....	66
2.2. Informe sobre el programa regional de determinaciones de drogas de abuso en orina	67
3. Edición de materiales	68

6. FINANCIACIÓN	69
------------------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

Por áreas de actuación, los aspectos más destacados del Plan Regional sobre drogas de Castilla y León en 2014 han sido los siguientes:

Ámbito normativo. Los Ayuntamientos de Ávila y Valladolid han aprobado su IV Plan municipal sobre drogas y la Diputación Provincial de Burgos su V Plan local sobre drogas. Por otra parte, los Ayuntamientos de Aranda de Duero y Santa Marta de Tormes han adaptado sus ordenanzas municipales a las nuevas disposiciones introducidas tras la modificación de la Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León y el Ayuntamiento de Zamora ha modificado la suya.

Área de prevención. En el ámbito educativo se ha puesto en funcionamiento el *Servicio Mentor* para el asesoramiento y apoyo especializado al profesorado que realiza los programas acreditados de prevención escolar. Asimismo, se ha iniciado la aplicación de un nuevo programa de prevención familiar indicada en Ávila y una nueva línea de intervención preventiva en campamentos de verano en colaboración con el Consejo de la Juventud, algunas asociaciones juveniles y la Federación de alcohólicos rehabilitados de Castilla y León. A nivel de prevención familiar universal y selectiva es digno de mención el alto nivel de retención ($\geq 90\%$) de los programas acreditados *Moneo*, *Dédalo* y *Alfil*, así como la considerable proporción de altas terapéutica (45,3%) de los programas acreditados de prevención familiar indicada. En 2014 también se ha reforzado la colaboración con los profesionales sanitarios para la detección y atención precoz de menores que usan y abusan de las drogas, realizando 23 actividades formativas en las que han participado 350 profesionales del sistema público de asistencia sanitaria.

Área de disminución de los riesgos. En este ámbito es destacable el aumento del número de participantes en los talleres de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis, que ha alcanzado la cifra de 6.104 estudiantes de bachillerato, ciclos formativos y programas de cualificación profesional inicial, así como el aumento de un 9,2% de los adolescentes y jóvenes que han experimentado problemas por el abuso de alcohol y que han participado en el taller *OH.com*. Una novedad en el área de la disminución de los riesgos ha sido el inicio de la fase piloto de un protocolo de prevención del consumo de alcohol y tabaco en mujeres embarazadas en las consultas de 25 matronas de la Comunidad Autónoma.

Área de asistencia e integración social. En los centros específicos de asistencia a drogodependientes se observa un predominio cada vez mayor de los tratamientos ambulatorios, cuyo número de personas atendidas permanece estable, frente a un descenso progresivo en el número de usuarios de centros de día y de centros residenciales. Entre estos últimos llama la atención el descenso de la estancia media en las comunidades terapéuticas. Por otra parte, continúa el descenso de la heroína y la cocaína como droga principal que motiva el tratamiento, con aumento progresivo del cannabis, cuyo consumo supone ya el 15,4% de las solicitudes de tratamiento en centros específicos ambulatorios, y también del alcohol (13,1%), cuya dependencia apenas era atendida anteriormente en este tipo de recursos.

Los usuarios de los programas de mantenimiento con metadona continúan la tendencia descendente iniciada en 2001, al tiempo que siguen realizándose los tratamientos combinados de buprenorfina-naloxona como alternativa a la metadona para ciertos pacientes adictos a la heroína, de los que se han beneficiado 339 pacientes en 2014.

En el campo de la formación para el empleo se mantiene estable, con tendencia al alza, el número de drogodependientes que participan en programas de formación prelaboral y de

formación profesional ocupacional, así como el número beneficiarios de los servicios de orientación laboral y promoción de empleo.

Por último, en el área de estudios e investigación hay que significar la elaboración de un cuestionario para evaluar la satisfacción de las familias que participan en los programas de prevención indicada.

ÁREA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

1. PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

1.1. Programas universales de prevención escolar: *Discover* y *Construyendo Salud*

Las Consejerías de Familia e Igualdad de Oportunidades y de Educación continúan colaborando activamente en el proceso de difusión, captación de centros, formación del profesorado e implementación de los programas acreditados de prevención escolar *Discover* y *Construyendo Salud*. El proceso de difusión se realiza a través de diferentes vías, entre las cuales es destacable la realizada a través del Portal de Educación <http://www.educa.jcyl.es/es/programas/programas-prevencion-escolar-consumo-drogas>.

Ambos programas han contado en el curso escolar 2013-2014 con la participación de 120 centros educativos y de 17.472 alumnos (Cuadro 1), lo que supone un aumento del 1,6% en el número de alumnos respecto al año anterior. Estos datos representan una cobertura del 13,9% de la población diana (estudiantes de 10 a 16 años).

Los mayores porcentajes de participación tienen lugar en los centros concertados de localidades de más de 20.000 habitantes con una cobertura del 16,6%, seguidos de los centros concertados rurales (de menos de 5.000 habitantes) con una cobertura del 16,2% y de los centros rurales públicos (9,5%). En relación con los ciclos educativos, los que mejor cobertura tienen son 1º y 2º de ESO, en los que participan un 21,8% y 21,6% de los alumnos, seguidos por 3º (13,8%) y 4º de ESO (11,2%) y, por último, 5º y 6º de Educación Primaria con una cobertura del 6,5% y 6,4% respectivamente.

CUADRO 1.- PROGRAMAS *DISCOVER* Y *CONSTRUYENDO SALUD*. 2013-2014

Provincia	<i>Construyendo Salud</i>			<i>Discover</i>			Totales		
	Centros	Unidades	Alumnos	Centros	Unidades	Alumnos	Centros ¹	Unidades	Alumnos
Ávila	---	---	---	12	122	2.833	12	122	2.833
Burgos	3	15	348	4	15	319	5	30	667
León	15	73	1.742	15	62	1.420	20	135	3.162
Palencia	12	55	1.282	17	50	1.036	23	105	2.318
Salamanca	12	50	1.332	9	39	963	14	89	2.295
Segovia	7	31	721	8	49	1.083	10	80	1.804
Soria	9	37	860	7	26	559	12	63	1.419
Valladolid	4	18	411	17	98	2.034	18	116	2.445
Zamora	2	11	297	4	11	232	6	22	529
Totales	64	290	6.993	93	472	10.479	120	762	17.472

¹ En algunos centros se aplican simultáneamente ambos programas

La participación media de alumnos se sitúa alrededor de los 17.000, cifra que se mantiene estable desde que en el curso 2011-12 sufrió un importante descenso (15%) respecto a años

anteriores, cuando se inició la mejora de la fidelidad de implementación de los programas y por tanto una cobertura más real de los mismos.

A lo largo de estos años han surgido algunas experiencias notables por la fidelidad en la aplicación de los programas, por el compromiso de los profesionales y por la valoración positiva tanto de los alumnos como del profesorado. En este sentido hay que destacar en el curso escolar 2013-2014 las experiencias realizadas en Palencia en los centros públicos de Educación Primaria **CEIP El Otero** (Guardo) y **CEIP Modesto La Fuente** (Cervera de Pisuegra) por dos profesoras con suficiente dosis de entusiasmo y formación para hacer de estos programas una experiencia enriquecedora y altamente preventiva.

	<p><i>“La valoración del desarrollo del programa no puede ser mejor. Sesión tras sesión observo como mis alumnos adquieren habilidades de relación interpersonal, perciben con claridad las posibles situaciones de riesgo y anticipan respuestas y posibles consecuencias, afianzan habilidades de comunicación y toma de decisiones...”</i></p> <p>(Isabel Valbuena González. CEIP El Otero)</p>
	<p>En el CEIP Modesto la Fuente, Vanessa Gómez además de desarrollar el programa ha creado dos blogs, uno para el alumnado y otro para el intercambio entre el profesorado que trabaja con los programas:</p> <p>http://programadiscover.blogspot.com.es/</p> <p>http://prevenciondesdelasaulas.blogspot.com.es/</p>

A lo largo del curso 2013-14 se han realizado un total de 8 acciones formativas de capacitación para el desarrollo de los programas *Discover* y *Construyendo Salud*, siguiendo el modelo de formación del profesorado elaborado conjuntamente con el Servicio de Formación de la Consejería de Educación. Se han impartido 6 cursos de formación, con una participación de 65 profesores que se incorporaban por primera vez a los programas acreditados de prevención. Asimismo, se han constituido 2 grupos colaborativos con otros 8 profesores que ya habían realizado el curso de formación inicial, con el fin de profundizar en la aplicación del programa en el aula. Las actividades formativas han sido organizadas por los CFIE de Ávila, Burgos, León, Palencia, Segovia, Soria y Valladolid.

En este curso escolar se ha puesto en marcha el *Servicio Mentor* de asesoramiento al profesorado que lleva aplicando los programas *Discover* y *Construyendo Salud* dos o más años. El apoyo técnico gira en torno a cualquier tema relacionado con los programas y la

prevención escolar del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, especialmente sobre las dificultades que puedan surgir en la preparación y aplicación del programa al aula. Esta iniciativa responde a los resultados de la evidencia científica, una de cuyas recomendaciones para mejorar la fidelidad de aplicación de los programas y para la mejora de los resultados de los mismos, es contar con un equipo que asesore al profesorado y realice un seguimiento de los programas escolares (UNODC, 2013). Este servicio está atendido por profesionales especializados en prevención pertenecientes al Comisionado Regional para la Droga, al que se puede acceder a través del correo electrónico crd.prevención@jcyf.es y del teléfono 983412328.

1.2. Otros programas y actividades de prevención escolar realizados por las Corporaciones Locales y las ONG.

Las corporaciones locales y las entidades privadas sin ánimo de lucro continúan participando, con desigual grado de ajuste al modelo autonómico de prevención escolar, en la tarea de ir reduciendo progresivamente las actuaciones puntuales y los programas no acreditados de prevención del consumo de drogas que se ofertan a los centros educativos.

Los Ayuntamientos de Aranda de Duero, Segovia, Medina del Campo y las Diputaciones Provinciales de Ávila y de León están trabajando de forma activa e integrada en el *Modelo de prevención escolar del consumo de drogas de la Junta de Castilla y León*. Actúan en coordinación con las Secciones de Drogodependencias y las Direcciones Provinciales de Educación correspondientes, para sensibilizar, informar y captar a los diferentes agentes de la comunidad educativa para implantar los programas escolares (*Discover* y *Construyendo Salud*) y familiares de prevención (*Moneo* y *Dédalo*). El resto de las Corporaciones Locales colaboran con actividades de sensibilización o refuerzo en centros donde se están realizando los programas acreditados.

Además de actividades de sensibilización e información (concursos, exposiciones, teatro, y charlas), varias corporaciones locales han notificado la realización de actividades formativas en el medio escolar en las que han participado 2.108 alumnos de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria, a los que hay que añadir otros 3.096 alumnos más que han participado en distintas actividades educativo-formativas realizadas por las ONG, casi en exclusividad por la AECC.

1.3. Programas selectivos de prevención escolar

1.3.1. Programa *Galilei*

Durante el curso escolar 2013-2014, el programa *Galilei* dirigido a alumnos de cualificación profesional inicial (PCPI), se ha desarrollado en 11 centros educativos de las provincias de Salamanca, Valladolid y Zamora. Han participado en el programa 41 profesores y 329 alumnos. Hay que destacar que el programa está consolidado en algunos centros con tres o más años de implantación. En este curso escolar se ha incorporado un centro en Valladolid, que no pudo terminar la implementación del programa, y cinco en Salamanca, ciudad en la que se impartió un curso de formación del profesorado al que asistieron 20 educadores que impartían el programa por primera vez (Cuadro 2).

CUADRO 2.- PROGRAMA GALILEI – Centros 2013-2014

Años de aplicación	Centros Participantes
1 año	Casa Escuelas Pías Santiago Uno (Salamanca) CIFP Ciudad de Béjar (Béjar. Salamanca) CPIFP Lorenzo Milani (Salamanca) CIFP Rio Tormes (Salamanca) IES Ramos del Manzano (Vitigudino. Salamanca) Fundación Juan Soñador (Valladolid)
2 años	Centro de Formación Profesional Integrado (Zamora)
3 años	Centro Integrado de Formación Profesional La Santa Espina (Valladolid)

4 años	CC Gregorio Fernández (Valladolid)
5 años	Cruz Roja (Salamanca)
6 años	CC Salesianos San José (Salamanca)

Los alumnos participantes en el programa (Cuadro 3) tenían una edad media de 17,5 años y cursaban estudios de informática, restauración y cocina, fontanería, auxiliar de mantenimiento de vehículos, montaje e instalaciones electrotécnicas, servicios administrativos, comercio, auxiliar de viveros y jardines, fabricación mecánica y soldadura, servicios administrativos y de auxiliar de montajes de instalaciones eléctricas. El 21% eran de origen extranjero. Un 6,4% tenían necesidades especiales y el 68,4% eran varones. Las drogas más consumidas el último mes fueron el alcohol, tabaco y cannabis, seguidas a mucha distancia y con un consumo minoritario, por las drogas psicoestimulantes. En las chicas los consumos de drogas se aproximaban más a los observados en la encuesta escolar, de igual modo que otros comportamientos eran mucho más normalizados que en el caso de los chicos.

CUADRO 3.- PROGRAMA GALILEI – Aulas y alumnos 2013-2014

Provincia	Totales		
	Centros	Aulas	Alumnos
Salamanca	7	15	279
Valladolid	2	2	32
Zamora	1	1	18
TOTAL	10	18	329

El grado de satisfacción de los profesores con el programa es alto, 6,8 puntos sobre 10, máxime si se tiene en cuenta la exigencia de su implementación, prácticamente coincidente con la valoración de los resultados globales conseguidos con el programa que obtiene una puntuación de 7 puntos.

El programa Galilei se apoya en dos pilares: el contexto y la persona. Respecto a la intervención con los alumnos, el profesorado la valora como muy interesante y con resultados notables (7,2 puntos sobre 10) en cohesión de grupo, autocontrol, comunicación y relaciones con el centro; siendo la toma de decisiones y la utilización del ocio las menos valoradas con 6,2 puntos. Respecto a la intervención sobre el contexto, los profesores otorgan las puntuaciones más altas a la creación de una normativa de centro (8,6 puntos), a la intervención ante la evidencia de consumo (8 puntos), a la identificación de *puntos negros* o de riesgo para el consumo y de intervención ante sospechas de consumo (7,6 puntos en estos dos últimos casos).

En el caso de los alumnos, el 61,2% dice estar bastante o muy satisfecho con el programa y un 69,9% manifiesta que lo que ha aprendido es útil para su vida. Asimismo, un 71,7% señala que ha aprendido bastante o mucho sobre los efectos negativos de las drogas, un 60,2% que el programa le ha ayudado a comunicarse mejor, un 71,7% a mejorar la toma de decisiones, un 63,1% a controlar sus enfados, un 66,7% a resolver conflictos y negociar, un 63,4% a mejorar la utilización de su tiempo libre y un 48,8% que el programa le ha ayudado bastante o mucho a no consumir drogas o a disminuir su consumo.

1.3.2. Otros programas selectivos de prevención escolar

El Centro Menesiano de Zamora, tras la formación del profesorado y una primera experiencia en la aplicación del programa *Galilei* durante el curso anterior, ha continuado interviniendo de modo autónomo dentro del proyecto educativo, respetando los principios y las áreas de actuación (individual, grupal, familiar y ambiental) como centro libre de drogas del programa original. En el curso 2013-2014, han participado en el programa 54 alumnos, en su mayoría varones (93%), con una media de 16 años y pertenecientes a tres ramas formativas: auxiliar

de mantenimiento de vehículos, auxiliar de montaje y mantenimiento de equipos informáticos y auxiliar de fabricación y soldadura.

1.4. Prevención en el medio universitario. Universidades públicas de Castilla y León.

La intervención en el ámbito universitario durante el curso académico 2013-2014 se ha desarrollado en el marco del convenio de colaboración firmado entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y las universidades públicas de Castilla y León en el año 2009. Como hechos más destacados en este ámbito se pueden señalar los siguientes:



a) Séptima edición de la campaña de sensibilización e información *Drogas: tu Punto de Información*. Esta campaña se realiza mediante la colaboración entre la Asociación Promoción y Desarrollo Social (PDS) y el Comisionado Regional para la Droga. Incluye una página Web, una dirección de correo electrónico de consulta y una exposición itinerante que durante 34 semanas se ha instalado en diferentes edificios de las universidades públicas de los campus de Burgos, León, Palencia, Salamanca y Segovia. Se han distribuido 6.000 marca páginas entre los estudiantes universitarios de los citados campus y otros 800 más entre los estudiantes universitarios de las residencias Juveniles de la Dirección General de Juventud en Burgos, León, Palencia y Soria.



La campaña se ha reforzado con el *Tercer concurso nacional universitario de clipmetrajes "Drogas: tu Punto de Mira"*. Este concurso ha contado con una importante difusión realizada por los Vicerrectorados de alumnos mediante el envío de correos electrónicos, inclusión de banners en las Web de las universidades, colocación de carteles y difusión en medios de comunicación universitarios, así como por parte de la Dirección General de Juventud a través de las redes sociales. Al concurso se han presentado 107 videos de 32 universidades, de los cuales, 16 clipmetrajes fueron presentados desde Castilla y León, principalmente la Universidad de Salamanca. Los videos ganadores del concurso se encuentran en la web <http://tupunto.org/>

b) Taller *Drogas ¿Qué?*. Este taller consiste en una exposición compuesta por 14 paneles y cuatro actividades interactivas que pretenden modificar las creencias normativas, cuestionar el modelo de ocio vinculado al consumo de drogas, principalmente de alcohol, reflexionar sobre las consecuencias del consumo a corto plazo y sobre la influencia de la presión de grupo en la conducta de los estudiantes. En el curso 2013-2014, el taller se ha desarrollado en 4 Colegios mayores de la Universidad de Salamanca, situados en la capital, en el que han participado 102 alumnos y alumnas.

c) Otras Actuaciones de sensibilización, información y formación en el ámbito universitario.

Las universidades públicas han realizado en colaboración con las ONG 6 actividades de sensibilización e información en las que han participado 564 estudiantes universitarios de los campus de Burgos, León, Salamanca, Segovia y Valladolid (Cuadro 4).

CUADRO 4.- ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN CON UNIVERSITARIOS

Universidad	Campus	Curso (Entidad que lo desarrolla)	Nº de actividades	Nº de alumnado
Burgos (UBU)	Burgos	Charla sobre programas de intervención en drogodependencias y el papel del educador, en colaboración con ACLAD.	1	30 estudiantes del grado de educación social
León (ULE)	León	Conferencia sobre drogodependencias en colaboración con el ayuntamiento de León	1	94 universitarios
Salamanca (USAL)	Salamanca	Campaña de sensibilización "El botellón" dirigida al alumnado de la universidad pública y privada, en colaboración con el Ayuntamiento de Salamanca y la asociación Nueva Gente.	10	166 universitarios
		Charlas informativas	2	150 estudiantes del grado de ciencias sociales
Valladolid (UVA)	Segovia	Charla informativa, en colaboración con el ayuntamiento de Segovia	1	50 estudiantes del grado educación primaria
	Valladolid	Jornada "Funciones del día a día de un trabajador social", en colaboración con ACLAD.	1	74 estudiantes del grado de trabajo social
TOTALES			16	564

Asimismo, en los campus de Palencia, Salamanca, Segovia y Valladolid, se han realizado 9 cursos específicos de formación en materia de drogas, con una participación de 372 estudiantes universitarios (Cuadro 5).

CUADRO 5.- CURSOS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE DROGAS

Universidad	Campus	Curso (Entidad que lo desarrolla)	Nº de grupos	Nº de alumnado
Salamanca (USAL)	Salamanca	Cursos de verano sobre drogodependencias, en colaboración con Proyecto Hombre de Salamanca (20 horas)	1	20 universitarios
Valladolid (UVA)	Segovia	Curso de formación en prevención de drogodependencias para alumnos universitarios del Grado de Maestro en Educación Primaria, en colaboración con el Comisionado Regional para la Droga (CRD) y Proyecto Hombre de Valladolid (25 horas)	1	21 estudiantes del Grado en Educación Primaria
	Valladolid	Taller sobre El papel del periodismo en la prevención del consumo de drogas. Análisis y propuestas de mejora en las Jornadas de periodismo social, en colaboración con ACLAD (3 horas).	3	160 estudiantes de periodismo
		Curso El educador social como mediador en drogodependencias, en colaboración con Proyecto Hombre de Valladolid (6 horas)	1	55 estudiantes del Grado en Educación Social
		Curso de formación en prevención de drogodependencias para alumnos universitarios del Grado de maestro de educación primaria, en colaboración con el Comisionado Regional para la Droga (CRD) y Proyecto Hombre de Valladolid (25 horas)	2	47 estudiantes del Grado en Educación Primaria
	Palencia	Taller de prevención de drogas, en colaboración con AIC y la Diputación Provincial de Palencia (2 horas)	1	69 Grado en Educación Social
TOTALES			9	372

Por otra parte, diferentes agentes que colaboran en el Plan Regional sobre drogas, han desarrollado contenidos curriculares en el campo de las drogodependencias en diferentes universidades como en la UNED de Soria a través de la asignatura de psicopatología del grado de Psicología y en la Universidad de Valladolid (UVA) en los grados de trabajo social, nutrición y medicina.

2. PROGRAMAS EXTRAESCOLARES

Los programas extraescolares *¿Te Apuntas?* y *¿Vivir el Momento?* se dirigen a alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria y de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria, respectivamente, que están participando en los programas *Discover* y *Construyendo Salud*. Las sesiones de ambos programas se realizan por las tardes fuera del horario lectivo, tienen carácter voluntario, y requieren la previa autorización de los padres.

En total, han participado en ambos programas 163 alumnos de 14 centros escolares (Cuadro 6). El 46,4 % de los participantes en el programa *¿Te apuntas?* pertenecen a localidades de menos de 20.000 habitantes, proporción que se reduce hasta el 15% en el caso de los participantes en el programa *¿Vivir el momento?*

Los cuestionarios de evaluación del programa *¿Te apuntas?* muestran que el 71,8% de los alumnos que participan en el programa consideran que han aprendido mucho, el 70 % que lo que han aprendido les resulta muy útil para su vida, el 85,5% está muy satisfecho de haber participado en el programa y el 92,7% se lo recomendaría a un amigo. En el caso del programa *¿Vivir el momento?*, el 89,6%, considera el programa como divertido/muy divertido, el 81,3% manifiesta que se va a plantear utilizar su tiempo de ocio de una forma diferente y el 89,6 recomendaría a un amigo que participara en el programa.

CUADRO 6.- PREVENCIÓN EXTRAESCOLAR DEL CONSUMO DE DROGAS VINCULADA AL ÁMBITO EDUCATIVO. 2013-2014

Provincia	<i>¿Te Apuntas?</i>				<i>¿Vivir el momento?</i>			
	Nº grupos	Nº alumnos	Nº alumnas	Total	Nº grupos	Nº alumnos	Nº alumnas	Total
León	-	-			-	-	-	-
Palencia	4	34	29	63	1	3	8	11
Salamanca	-	-	-	-	1	2	6	8
Segovia	3	16	14	30	2	9	13	22
Soria	2	8	9	17	1	6	6	12
TOTAL	9	58	52	110	5	20	33	53

En el ámbito comunitario de educación no formal se cuenta con el programa *Nexus*. Este programa se centra en el entrenamiento en competencias cognitivas y sociales en niños de 10 a 14 años, la mayoría de los cuales (81%) tiene entre los 10 y 12 años (Cuadro 7). La captación de los participantes se realiza a través de una amplia red de entidades colaboradoras (Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, centros juveniles, parroquias, asociaciones), que también ceden sus espacios (instalaciones deportivas, centros cívicos, locales de asociaciones juveniles, etc.) para el desarrollo de las actividades.

Las sesiones del programa se desarrollan durante todo el curso escolar, principalmente en horario de tarde, incluidos períodos vacacionales (verano, Navidad, Semana Santa), coordinando sus actuaciones con los programas de prevención familiar *Moneo* y *Dédalo*, con el fin de potenciar la acción preventiva.

En el curso escolar 2013-2014, el programa ha contado con una participación de 1.208 alumnos/as, de los cuales el 66% pertenecía al medio rural y el 34% al urbano. El 91,3% de los participantes han sido españoles, el 2,8% latinoamericanos y el 2,6% norteafricanos.

Los monitores valoran el programa con una puntuación media de 8,35 sobre 10. Un 92% ha aplicado el programa con fidelidad al diseño original, el 97,4% considera que las actividades son adecuadas para la consecución de los objetivos previstos y que éstos se han alcanzado en el 87,7% de los menores. En el caso de los niños y niñas, el 97,1% están bastante o muy satisfechos de haber participado en el programa, al 97,8% les ha resultado interesante, un 96% considera que lo que han aprendido es útil para su vida diaria, un 80,2% que tiene más información sobre las drogas y un 67,8% piensa que va a mejorar su comunicación con los demás tras haber participado en el programa.

CUADRO 7.- PROGRAMA NEXUS DE PREVENCIÓN EXTRAESCOLAR EN EL ÁMBITO COMUNITARIO. 2013-2014

Provincia	Nexus		
	Nº de grupos	Nº de chicos	Nº de chicas
Ávila	8	52	45
Burgos	5	37	27
León	13	76	86
Palencia	8	44	55
Salamanca	14	103	91
Segovia	4	24	28
Soria	6	32	46
Valladolid	25	154	220
Zamora	6	40	48
TOTAL	89	562	646

Los tres programas de prevención extraescolar mencionados han sido desarrollados por la Asociación Deporte y Vida con la colaboración económica de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y han contado con una participación total de 1.371 preadolescentes y adolescentes de Castilla y León.

Un año más, el Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), en colaboración con la Asociación Deporte y Vida, ha continuado realizando en el Centro Cultural Integrado del municipio, los programas *Ulises* (autocontrol emocional), *Hércules* (toma de decisiones y resolución de problemas), *Atenea* (Hábitos saludables) e *Hygeia* (habilidades de comunicación) en los que han participado 174 alumnos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

Por otro lado, y en colaboración con el Consejo de la Juventud y la Federación de alcohólicos rehabilitados de Castilla y León (FARCAL), se ha iniciado en 2014 una intervención breve para la sensibilización e información sobre los riesgos del consumo de alcohol y de otras drogas en niños y adolescentes que se encuentran en campamentos de verano. La intervención se ha realizado a través de monitores de ocio y tiempo libre, previamente formados, pertenecientes a cuatro asociaciones juveniles de Castilla y León comprometidas con la prevención (MSC Scouts de Castilla y León, Cruz Roja Juventud, Don Bosco y ASDE Exploradores). Estos monitores han realizado la intervención breve durante los meses de julio y agosto en 23 campamentos, alcanzando una participación de 1.418 niños y adolescentes. Esta línea de colaboración se enmarca entre las actuaciones propuestas por el Documento estratégico Alcohol y Menores.

3. PREVENCIÓN FAMILIAR

El modelo de prevención familiar de Castilla y León pretende que cada familia acceda al programa que mejor se ajuste a sus necesidades, en función de su nivel de riesgo. Las actuaciones más significativas de prevención en este ámbito han sido las siguientes:

3.1. Prevención familiar universal.

3.1.1 Programa *Moneo*

Durante el año 2014, la aplicación del programa *Moneo* se ha realizado en colaboración con 21 corporaciones locales que cuentan con Planes municipales o provinciales sobre drogas y con la Asociación Deporte y Vida y Caritas de Segovia. El número de grupos formados para aplicar el programa ha sido de 144. Han completado las cuatro sesiones del *Moneo*, 1.922 madres y padres pertenecientes a 1.695 familias diferentes, lo que supone un índice de retención del 92,1% de los progenitores y del 94,7% de las familias que inician el programa.

A pesar de que el programa intenta implicar tanto al padre como a la madre para que las pautas educativas en la familia sean consensuadas, consistentes, complementarias y más sencillas de aplicar, tan sólo en el 25,2% de los casos participaron ambos progenitores en las sesiones de formación. En el resto de las familias, en el 81,2% de ellas sólo participó la madre y en el 18,8% el padre.

CUADRO 8.- PROGRAMA MONEO 2014

Corporación Local	Nº Grupos	Nº Familias Finalizan*	Nº Padres/madres finalizan*
Ayuntamiento de Ávila	3	47	46
Diputación Provincial de Ávila	3	27	40
Ayuntamiento de Burgos	6	57	65
Ayuntamiento de Aranda de Duero	4	51	60
Ayuntamiento de Miranda de Ebro	2	31	36
Diputación Provincial de Burgos	5	46	54
Ayuntamiento de León	15	323	323
Ayuntamiento de Ponferrada	7	67	73
Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo	1	8	8
Diputación Provincial de León	7	51	56
Ayuntamiento de Palencia	1	15	15
Deporte y Vida Palencia capital	2	34	37
Diputación Provincial de Palencia	7	79	96
Deporte y Vida Palencia provincia	2	40	50
Ayuntamiento de Salamanca	15	118	128
Deporte y Vida Salamanca capital	1	23	25
Diputación Provincial de Salamanca	6	91	97
Deporte y Vida provincia de Salamanca	1	20	25
Ayuntamiento de Segovia	5	51	52
Cáritas de Segovia	3	37	42
Diputación Provincial de Soria	7	60	62
Ayuntamiento de Valladolid	8	128	133
Ayuntamiento de Medina del Campo	4	30	87
Diputación Provincial de Valladolid	13	103	145
Ayuntamiento de Zamora	10	92	95
Diputación Provincial de Zamora	6	66	72
TOTAL	144	1.695	1.922

* Número de madres y padres y de familias que realizan las cuatro sesiones del programa *Moneo*.

La evaluación indica que el 99,4% de los participantes se sienten más capacitados que antes de iniciar el programa para responder de manera adecuada a situaciones conflictivas relacionadas con la conducta de sus hijos y que el 99,5% están satisfechos de haber participado en las sesiones de formación, mostrándose dispuestos a recomendar a otros padres participar en el programa. Por otra parte, el 88,5% de los instructores del programa *Moneo* consideran que el grado de consecución de sus objetivos ha sido alto, por tan sólo un 7,7% que considera que ha sido medio y un 3,8% que no se manifiestan.

3.1.2 Otros programas y actividades de prevención familiar universal realizadas por los Planes locales sobre Drogas y las ONG

En 2014, los Planes locales sobre drogas han notificado la realización de 44 escuelas madres/padres en las que han participado 304 progenitores, a las que hay que añadir otras tres más, realizadas por las ONG, con una participación de 34 madres/padres. Estas escuelas se centran en trabajar con una metodología interactiva las normas y límites en la familia, las habilidades de comunicación, las habilidades de negociación y resolución de problemas y la información sobre las sustancias de mayor prevalencia de consumo.

Considerando de forma conjunta el programa *Moneo* y las *Escuelas de padres y madres*, se han constituido un total de 217 grupos de formación donde han participado 2.260 madres y padres.

Por otra parte, la Fundación Aldaba Proyecto, en colaboración con el Ayuntamiento de Valladolid, ha continuado con el proyecto de Intervención social en población inmigrante, en el que han participado 41 familias, 40 jóvenes y 18 mediadores pertenecientes a asociaciones de inmigrantes. La intervención con los menores se centra en trabajar el ocio saludable, el apoyo escolar y la realización de talleres sobre hábitos saludables, habilidades sociales y de prevención del consumo de drogas, todo ello en estrecha colaboración con la red comunitaria. El trabajo con las familias se dirige principalmente a la realización de escuelas de familia y/o de talleres sobre temas específicos. Este proyecto, a través del servicio de orientación y asesoramiento familiar, permite detectar y derivar familias a programas de prevención selectiva o indicada de la propia entidad.

3.2. Prevención familiar selectiva

3.2.1 Programa *Dédalo*

En el año 2014 se han constituido 14 grupos para aplicar este programa en seis de las nueve provincias de la Comunidad Autónoma, contando con la colaboración de 10 corporaciones locales.

CUADRO 9.- PROGRAMA *DÉDALO*. 2014

Corporación Local	Nº Grupos	Nº Familias Finalizan*	Nº Padres /madres finalizan*	Nº Hijos/as finalizan*
Diputación Provincial de Ávila	1	10	18	18
Ayuntamiento de León	2	11	13	10
Ayuntamiento de Ponferrada	1	7	10	8
Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo	1	8	8	8
Diputación Provincial de Palencia	1	11	14	15
Ayuntamiento de Salamanca	1	9	12	24
Diputación Provincial de Salamanca	2	16	17	19
Ayuntamiento de Valladolid	2	15	21	15
Ayuntamiento de Medina del Campo	1	10	17	10
Ayuntamiento de Zamora	2	8	9	10
TOTAL	14	105	139	137

* Número de madres y padres y de familias que realizan por completo el programa (20 sesiones).

Han iniciado el programa 154 madres y padres y 146 hijos/as, pertenecientes a 116 familias. Finalizan las sesiones de formación 139 madres y padres, 122 hijos/as y 105 familias, lo que representa un índice de retención del 89,5% de las familias que iniciaron el programa. El porcentaje de familias en las que han participado ambos progenitores ha sido de 41,4 %. La edad media de los hijos/as ha sido de 11,2 años y el promedio de familias participantes por grupo ha sido de 7-8.

Los resultados del cuestionario de satisfacción indican que el 97,7% de los participantes que han finalizado el programa se sienten más capacitados que antes para responder de manera adecuada a situaciones conflictivas relacionadas con la conducta de sus hijos, un 91% refieren estar satisfechos de haber participado en la formación y un 99,2% manifiestan que estarían dispuestos a recomendar a otras familias participar en el programa.

La valoración de los instructores también es positiva: un 50% considera que el grado de consecución de los objetivos ha sido alto y un 35,7% que ha sido medio. En dos grupos (14,3%), en los que las familias fueron captadas desde programas de educación de calle, se considera que el grado de consecución de los objetivos ha sido bajo. Las áreas de intervención en las que los instructores detectan mayores progresos en las familias han sido: la comunicación, los vínculos positivos, la información sobre drogas, la resolución de conflictos familiares y el establecimiento de normas y límites.

3.2.2. Programa Alfil

En 2014 el programa Alfil se ha aplicado en dos grupos, uno de ellos formado en la Asociación de alcohólicos rehabilitados de Burgos (ARBU) y otro en la Asociación para el tratamiento y rehabilitación de alcohólicos (ATRA) de Valladolid. Han participado en el programa 12 familias compuestas por 16 progenitores y 13 hijos/hijas, con un índice de retención del 92% de las familias que lo iniciaron. La totalidad de los padres y de los hijos que contestaron al cuestionario de satisfacción están bastantes o muy satisfechos de haber participado en el programa. Los profesionales valoran como alto el grado de consecución de los objetivos. Por su parte, los progenitores y los hijos/as consideran que ha mejorado la comunicación, las conversaciones sobre alcohol, tabaco y otras drogas y han disminuido los conflictos familiares.

3.2.3. Otros programas de prevención familiar selectiva

El grupo de trabajo en red con menores en riesgo del CEAS de Briviesca (Diputación Provincial de Burgos), en colaboración con el I.E.S “La Bureba”, ha intervenido en 7 menores de 13-15 años y sus familias derivadas desde el instituto. En un grupo participaron 4 menores (máximo establecido para trabajar) y en otro 3 menores que habían abandonado el instituto y sus familias habían demandado apoyo. Además, tres madres y un padre han participado en las dos sesiones que contempla la intervención para establecer pautas de trabajo en la familia. La intervención se refuerza con los profesionales del CEAS y del Programa de intervención familiar, siempre que sea valorado como necesario.

La Fundación Aldaba-Proyecto Hombre de Valladolid y la Fundación Candeal-Proyecto Hombre de Burgos han notificado la participación de 29 adolescentes y 144 familias en los programas de prevención selectiva *Forja*, *Par* y *Brújula* (Cuadro 10).

CUADRO 10. – OTROS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA.

Provincia	Programa	Nº beneficiarios	Entidad gestora
Burgos	<i>Programa Brújula</i> <i>Programa PAR</i>	29 adolescentes y jóvenes	Fundación Candeal
Valladolid	<i>Programa Forja</i>	144 familiares	Fundación Aldaba

Por otra parte, Aclad de Burgos ha trabajado con 9 progenitores en la Escuela para padres con hijos que presentan problemas de consumo de sustancias, y/o medidas judiciales o extrajudiciales en la ciudad de Burgos. Asimismo, la Fundación Aldaba-Proyecto Hombre de Valladolid ha continuado con el programa de orientación y prevención familiar, como recurso de atención y diagnóstico para todas aquellas familias con hijos en situación de riesgo o desprotección, en el que han atendido a 75 demandas de atención. Tras contactar con este recurso, una familia se ha incorporado al programa *Forja*, 70 al programa *Joven* (13 habían iniciado el programa en 2013) y 4 familias han sido derivadas a otros dispositivos.

3.3. Prevención familiar indicada

En 2014 se ha iniciado en Ávila un nuevo programa de prevención familiar indicada en Castilla y León, con lo que en la actualidad son nueve los programas acreditados que se están desarrollando en la Comunidad Autónoma. A lo largo del año estos programas han atendido a 381 adolescentes o jóvenes y a 509 padres o tutores pertenecientes a 387 familias distintas. En total han sido atendidos 418 casos distintos desglosados del siguiente modo: en 350 casos han participado en los programas tanto los jóvenes como los padres o tutores, en 37 casos sólo los progenitores o tutores y en 31 casos sólo los jóvenes. La mayor parte de los jóvenes atendidos han sido varones (77%), el 61,2% eran menores de edad y el 58,4% casos nuevos incorporados a los programas en 2014. El 59,1% de los progenitores participantes han sido madres, mejorando ligeramente la participación de los padres respecto a años anteriores, y en el 35,9% de los casos (n=150) hubo una implicación de la familia completa.

El 65,6% de los jóvenes fueron derivados por diferentes recursos, especialmente por los servicios sociales básicos y especializados (24,8%), que este año han tenido un papel más relevante que en ejercicios anteriores, y las unidades de intervención educativa (20,8%). Las derivaciones desde los recursos sanitarios (atención primaria y salud mental) también han mejorado, pasando a un 13,1% de los casos derivados, mientras han descendido las derivaciones realizadas desde los equipos de orientación de los centros educativos (12,8%).

En la mejora de las derivaciones desde recursos sanitarios hay que destacar los dos cursos de formación que se han realizado con profesionales de los centros de salud y de las consultas de pediatría para difundir los programas de prevención familiar y en especial los programas de prevención indicada. Además, son dignas de mención las acciones específicas de difusión que se han realizado desde el programa *Educan-2* en todos los equipos de Atención primaria de Palencia (capital y provincia), y por parte del Programa *Tira del Hilo* con profesionales de Atención Primaria y de los equipos de orientación.

CUADRO 11. – PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA 2014

Ámbito	Programa	Nº beneficiarios			Entidad gestora
		Jóvenes	Familias	Madres/padres	
Ávila	<i>Programa Frena</i>	50	46	4	Cáritas de Ávila
Burgos	<i>Proyecto Identidad</i>	48	66	100	Fundación Candeal
León	<i>Programa Indícale capital</i>	38	39	50	Ayuntamiento de León
	<i>Programa Indícale provincia</i>	15	15	24	Fundación CALS
Palencia	<i>Programa Educan-2</i>	50	46	55	ACLAD
Salamanca	<i>Programa Lazarillo</i>	66	55	59	Cáritas de Salamanca
Segovia	<i>Programa Tira del hilo</i>	41	44	72	Cáritas de Segovia
Valladolid	<i>Programa Joven</i>	63	73	100	Fundación Aldaba
Zamora	<i>Programa Fénix</i>	49	45	45	Cáritas de Zamora
TOTAL		381 (77% varones)	387	509 (59,1% madres)	

El 87,1% de los casos era de nacionalidad española y el 12,9% restante extranjeros, principalmente procedentes de países de América Latina (7,7%). El 78,8% de los jóvenes atendidos convivía con sus padres, ya sea con ambos (49,6%) o con uno de ellos (29,2%), mientras que el 6,2% vivía en centros residenciales. Un 80,1% estaba estudiando, el 1,2% trabajando y estudiando, el 3,8% sólo trabajando y el 14,4% ni estudiaba ni trabajaba. El fracaso escolar estaba presente en el 32,1% de los jóvenes atendidos, siendo el máximo nivel de estudios alcanzado el de Educación Primaria en el 35,6% de los casos, seguido de 1º-2º de ESO (26,1%) y de 3º-4º de ESO (17,9%).

La droga principal que ha originado la mayor parte de las demandas de intervención ha sido el cannabis (74,4%), siendo más frecuente en los chicos (78%) que en las chicas (62,5%). A gran distancia se encuentran el alcohol (15,3%), con más peso en las chicas (26,0%) que en los chicos (12,1%); y el policonsumo de varias drogas (9,8%), más frecuente también en las chicas (11,5%) que en los chicos (9,3%), así como en los mayores de edad (14,4%) que en los menores de 18 años (7%).

El 40,7% de los casos han sido dados de alta en 2014, el 56,7% continúa en el programa a 31 de diciembre de 2014 y el 2,6% ha sido derivado a otros recursos. Entre las altas, el 45,3% han sido terapéuticas por haberse alcanzado los objetivos del programa, el 38,2% voluntarias y el 15,9% forzosas por causas externas a las familias y a los programas de prevención indicada. Tan sólo un caso fue expulsado.

Por otra parte, el programa *Dríades* del Ayuntamiento de Soria ha atendido a 3 familias en 2014 para proporcionar información y orientación sobre consumos problemáticos de sus hijos mayores de edad que no reconocían el problema.

4. PROGRAMAS DE OCIO ALTERNATIVO

En 2014, 16 Corporaciones Locales han realizado programas de ocio alternativo durante los fines de semana y en periodos de vacaciones, tanto en horario nocturno como diurno. Muchos de estos programas combinan ambos horarios, ajustándolos a las edades de los destinatarios. La participación total en estos programas, algunos de los cuales no los gestiona el Plan local sobre drogas aunque sin mantienen una buena coordinación con él, se estima en 51.492 adolescentes y jóvenes, una parte de los cuales pertenecen a colectivos vulnerables y en riesgo (Cuadro 12),.

Para su realización se utilizan espacios comunitarios de tipo deportivo, cultural o lúdico (polideportivos, centros culturales y juveniles, etc.), garantizándose la no disponibilidad, promoción y consumo de alcohol y de otras drogas.

El abanico de actividades y talleres es amplio, abarcando las puramente deportivas y de ocio, que son la mayoría, hasta las formativas como talleres de habilidades de comunicación o de gestión de emociones. En algunos casos, los programas incorporan iniciativas novedosas como "Tengo una idea" en Segovia Joven, mediante la cual se convoca un concurso para generar proyectos de participación para y con los jóvenes de los que resulta un espacio para que puedan mostrar sus habilidades artísticas, musicales y creativas, un gimnasio al aire libre, un bar juvenil sin alcohol o un lugar al que acudir personas con enfermedades psicológicas.

Para una mayor difusión y participación de los jóvenes, los programas con una mayor trayectoria utilizan páginas Web y las principales redes sociales.

CUADRO 12. – PROGRAMAS DE OCIO ALTERNATIVO. 2014

Provincia	Nombre del programa	Horario	Beneficiarios	Web
Ávila	<i>Kedada 2.0</i> (Ayuntamiento de Ávila)	Ambos	3.707	https://es-es.facebook.com/espaciojovenavila https://twitter.com/EspaciojovenAV
Burgos	<i>Espacio Joven</i> (Ayuntamiento de Burgos)	Tarde	3.502	http://www.aytoburgos.es/juventud/dinamizacion-juvenil/espacio-joven/espacio-joven
	<i>Actividades</i> (Diputación Provincial de Burgos)	Ambos	1.527	http://idj.burgos.es/juventud/actividades-de-tiempo-libre
	<i>Ocio alternativo. Punto de encuentro para jóvenes</i> (Ayuntamiento de Aranda de Duero)	Tarde	2.205	
León	<i>Es.pabila</i> (Ayuntamiento de León)	Ambos	7.008	http://leonjoven.net/espabila/
	<i>Actividades</i> (Ayuntamiento de Ponferrada)	Tarde	241	
Palencia	<i>Más Joven y Centro de Juventud. "De...Voteyón"</i> (Ayuntamiento de Palencia)	Ambos	2.038	https://www.facebook.com/pages/Palencia-Joven/158042217696666
	<i>Actividades</i> (Diputación Provincial de Palencia)	Ambos	1.335	
Salamanca	<i>Salamanca a tope y Salamanca a tope junior</i> (Ayuntamiento de Salamanca)	Ambos	13.741	http://salamancaatope.org/
Segovia	<i>Segovia Joven -18 y Segovia Joven +18</i> (Ayuntamiento de Segovia)	Ambos	2.798	http://www.segoviajoven.es/ https://www.facebook.com/segovia.joven
Soria	<i>Noches callejeras y Espacio Joven</i> (Ayuntamiento de Soria, Diputación Provincial de Soria)		282	http://espaciojoven.soria.es/
Valladolid	<i>Vallanoche</i> (Ayuntamiento de Valladolid)	Ambos	11.265	http://www.vallanoche.es/
	<i>Proyecto con menores en Valdestillas</i> (Diputación Provincial de Valladolid)	Tardes	20	
	<i>Actividades</i> (Ayuntamiento de Medina del Campo)	Ambos	1.082	http://www.ayto-medinadelcampo.es/MedinaDelCampo/Ayuntamiento/Deportes/Actividades
Zamora	<i>Las tardes del Sereno</i> (Ayuntamiento de Zamora)	Tarde	651	http://www.elsereno.org/
	<i>Construyendo mi futuro</i> (Diputación Provincial de Zamora)	Tarde	90	
TOTAL			51.492	

5. INTERVENCIONES CON MENORES EN RIESGO

Durante el año 2014, 11 corporaciones locales y 9 entidades privadas sin ánimo de lucro han colaborado para desarrollar 16 programas de intervención psicosocioeducativa dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes que presentaban importantes factores de riesgo, entre ellos la exclusión social. Muchos de estos programas realizan una captación activa de los menores y jóvenes en su propio medio, manteniendo un alto nivel de coordinación con otros recursos de la comunidad (servicios sociales, empleo, educación, asociaciones de vecinos y entidades privadas sin ánimo de lucro) con el fin de atender las necesidades detectadas y de derivar los casos a otros servicios o programas de la comunidad cuando sea necesario.

En este apartado se incluye una tipología diversa de programas que abarca desde los que tienen un marcado carácter psicoeducativo o que realizan intervenciones intensivas con seguimientos personalizados, hasta los que están más centrados en promover un ocio saludable.

En conjunto, estos programas han prestado atención directa a 1.952 niños, adolescentes y jóvenes. El peso de la población inmigrante ha sido especialmente alto en Soria y en Salamanca, donde ha llegado a ser, respectivamente, del 61% y 21% del total de los adolescentes y jóvenes en los que se ha intervenido.

CUADRO 13.- INTERVENCIONES CON MENORES Y JÓVENES EN RIESGO 2014

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención*	Nº de participantes
"Programa Conexión". Ayuntamiento de Burgos, en colaboración con la Consejería de Educación y la Fundación Juan Soñador	Menores absentistas, escolares expulsados y problemas familiares.	Socioeducativa y laboral.	66 adolescentes y jóvenes
Programa psicoeducativo para menores (ACLAD de Burgos)	Menores con problemática de consumo de sustancias, y/o con problemática extrajudicial y/o judicial	Socioeducativa, individual y grupal.	66 menores
Programa de ocio y tiempo libre en relación con las drogas. ACLAD Burgos. Cáritas Diocesana	Adolescentes en riesgo de exclusión social	Ocio y tiempo libre	10 menores
Programa "Intervención socioeducativa en medio abierto. Educación de calle" Ayuntamiento León	Menores en situación de riesgo, exclusión social.	Educación de calle	32 jóvenes y sus familias
Prevención en el ámbito juvenil. Ayuntamiento de Palencia. Asociación Deporte y Vida y Centro Educativo "La Salle Managua".	Menores en situación de riesgo.	Socioeducativa y de alternativas de ocio	112 niños y adolescentes
"Jóvenes Urban". Ayuntamiento de Palencia	Menores en situación de riesgo, exclusión social.	Socioeducativa y de alternativas	20 adolescentes
Intervención ambulatoria con jóvenes y familias. Diputación Provincial de Palencia	Menores en riesgo y sus familias.	Psicoeducativa	106 adolescentes y familias
Programa "Educación de calle" Ayuntamiento de Salamanca	Jóvenes absentistas, con problemas escolares y familiares. Inmigrantes.	Educación de calle	1.003 jóvenes y sus familias
"Programa psicoeducativo de cannabis". Ayuntamiento de Salamanca y Asociación Nueva Gente	Jóvenes con problemas relacionados con el uso o tenencia de cannabis	Psico-educativo-terapéutica	32 menores
"Programa de inserción educativa de jóvenes en riesgo de exclusión social". Ayuntamiento de Soria. Cruz Roja Soria.	Menores en situación de riesgo, exclusión social.	Inserción socioeducativa	166 adolescente y jóvenes de 13 a 21 años
Programa "Intervención Social con menores en la Zona Esgueva-D'Quedada"- y Zona Arturo Eyries Ayuntamiento de Valladolid y Fundación Aldaba	Menores y jóvenes en riesgo de las zonas de Barrio España, San Pedro Regalado y Arturo Eyries de Valladolid.	Programas socioeducativos	74 adolescentes, jóvenes y familias
Menores en riesgo de exclusión social Ayuntamiento de Medina del Campo. Valladolid	Menores en riesgo de exclusión social del Programa "Construyendo mi futuro"		17 adolescentes, jóvenes y familias

CUADRO 13.- INTERVENCIONES CON MENORES Y JÓVENES EN RIESGO 2014

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención*	Nº de participantes
Programa de intervención social. Peñafiel. Diputación Provincial de Valladolid	Menores en situación de riesgo. Etnia gitana,	Socioeducativa	12 menores
Intervención con menores. Programa "Construyendo mi futuro". Diputación Provincial de Valladolid	Menores en riesgo de exclusión social		19 menores
<i>Intervención con menores. Programa "Construyendo mi futuro". Ayuntamiento de Zamora, en colaboración con el Centro Menesiano y Cruz Roja</i>	Menores en riesgo de exclusión social	Socioeducativa y de alternativas	127 adolescentes y jóvenes
<i>Intervención con menores. Programa "Construyendo mi futuro". Diputación Provincial de Zamora</i>	Menores en riesgo de exclusión social.	Socioeducativa y de alternativas	90 adolescentes y jóvenes
TOTAL			1.952 niños, adolescentes y jóvenes

Por otra parte, la Casa-Escuelas Pías Santiago, además de intervenir con menores infractores drogodependientes y de desarrollar el programa Galilei, ha realizado actividades de prevención, especialmente del consumo de alcohol y cannabis, con 30 menores,

6. INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

6.1. Intervenciones comunitarias para la reducción del consumo de alcohol y otras drogas en menores

Estas actuaciones se llevan a cabo principalmente desde la Red de Planes sobre Drogas de Castilla y León, y se dirigen tanto a la prevención del consumo de alcohol como al control y cumplimiento de la legislación vigente.



Tras la aprobación del **Documento estratégico sobre alcohol y menores** de Castilla y León, se han impulsado nuevas líneas de actuación como las siguientes:

Normativa:

Se ha creado un grupo de trabajo con los ayuntamientos de capitales de provincia para elaborar un documento técnico que unifique criterios

para la interpretación de la legislación vigente en materia de alcohol y para mejorar su cumplimiento, especialmente en el caso de los menores de edad.

Prevención extraescolar:

Se ha creado un grupo de trabajo con las asociaciones juveniles con mayor peso en Castilla y León (Cruz Roja Juventud, MSC, Don Bosco y ASDE) para promover el desarrollo de actividades de prevención del consumo de alcohol y de otras drogas en espacios de educación no formal. En 2014 esta línea de intervención se ha concretado en la realización de

un curso de formación dirigido a monitores de ocio y tiempo libre y en la realización de actividades de sensibilización e información con adolescentes de entre 12 y 16 años que se encontraban en campamentos de verano.

Prevención escolar:

- Se han establecido sesiones obligatorias y optativas en los programas acreditados de prevención escolar, con el objetivo de facilitar su implantación en los centros educativos.
- Se han reforzado las sesiones informativas sobre alcohol de los programas acreditados de prevención escolar.
- Se ha elaborado y pilotado un curso on-line de formación del profesorado para el desarrollo de los programas escolares acreditados.
- Se ha creado el Servicio autonómico de asesoramiento y apoyo especializado al profesorado (*Servicio Mentor*) para la aplicación de los programas acreditados de prevención escolar.
- Se ha realizado formación sobre la prevención escolar con los estudiantes del grado en educación primaria.

Prevención familiar:

En este ámbito, el Comisionado Regional para la Droga de Castilla y León está liderando el grupo de trabajo de la *Acción 4: Proyecto coordinado de prevención familiar universal* del Plan de Acción 2013-2016 de la Estrategia Nacional sobre Drogas. Este grupo de trabajo ha elaborado una *“Guía para la implementación y desarrollo de programas de prevención familiar universal de calidad”*. Asimismo, ha diseñado un proyecto de investigación para la validación de un nuevo programa de prevención universal dirigido al conjunto de la familia y está trabajando en la elaboración de una herramienta para valorar la calidad de los programas de prevención familiar universal.

6.1.1. Actuaciones de sensibilización, información y control para reducir la venta y consumo de alcohol en menores de edad

Diversas corporaciones locales de Castilla y León han promovido acciones coordinadas para reducir la venta y consumo de alcohol en menores de edad.

La Diputación Provincial de Salamanca, en colaboración con varios municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia, ha impulsado la colaboración de distintos agentes implicados en la prevención de los servicios sociales, educativos, sanitarios, políticos, municipales y de las asociaciones juveniles. Asimismo, ha impulsado el cumplimiento de la normativa vigente, en coordinación con las actuaciones de prevención y reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol a través de un foro con 61 alcaldes y concejales de ayuntamientos de más de 500 habitantes de la provincia; ha promovido la realización de los programas acreditados de prevención escolar, familiar y extraescolar; ha creado dos páginas Web, una para informar sobre la legislación vigente en materia de alcohol y otra sobre actividades saludables de ocio y tiempo libre; ha formado a policías locales y representantes políticos municipales sobre el marco normativo actual y ha realizado, en colaboración con el ayuntamiento de Guijuelo, una campaña de sensibilización para disminuir el consumo de alcohol durante las fiestas patronales.

Por su parte, la Diputación Provincial de León, en colaboración con el ayuntamiento de Santa María del Páramo, ha visitado establecimientos comerciales del municipio y ha formado a sus trabajadores sobre la normativa vigente en materia de alcohol y sobre la venta responsable de bebidas alcohólicas. Esta acción formativa se ha enmarcado en un contexto de intervención comunitaria, realizándose en coordinación con las actuaciones a nivel escolar, familiar y de formación en autoescuelas y en centros de bachillerato para reducir los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol.

El Ayuntamiento de Palencia, desde la mesa de la salud y en el marco de la ordenanza municipal para la promoción de la convivencia y la prevención de las drogodependencias, ha

realizado un programa dirigido a menores sancionados por consumo de alcohol que voluntariamente quieran sustituir la multa por un medida reeducativa alternativa, dentro de las cuales se encuentra el *Taller OH.com*. A cada menor se le aplica una medida individualizada tras una entrevista con él y con su familia y la firma de un contrato consensuado de cumplimiento. Posteriormente, se realiza un seguimiento de la medida, un informe de evaluación y el levantamiento de la sanción en el caso de haber cumplido la medida. En 2014, 37 menores han sido incluidos en el programa, de los cuales 14 cumplieron la medida adecuadamente, 17 estaban en proceso, 5 la rechazaron y uno no la cumplió de forma adecuada.

Por último, el Ayuntamiento de Segovia ha creado una alianza para evitar el consumo de alcohol en menores de edad a través de la cual se coordinan todas las actuaciones de prevención y de disminución de riesgos que se desarrollan en el municipio. La alianza ha promovido una campaña de sensibilización e información en establecimientos comerciales y de hostelería, especialmente en aquellos que se encuentran en las proximidades de zonas de consumo o en las que se han producido denuncias por la venta de alcohol a menores. Asimismo, ha distribuido trípticos informativos en la población general y ha colocado carteles alusivos a la campaña en los medios de transporte público.

6.1.2. Formación de funcionarios, policías municipales.

La formación de funcionarios y policías municipales para reforzar las medidas de control de la venta y consumo de alcohol se han realizado a través de las actividades que figuran en el Cuadro 14. Los Ayuntamientos de Aranda de Duero, Segovia y Valladolid, así como la Diputación Provincial de Salamanca han realizado un total de 6 cursos de formación en los que han participado 76 policías locales y agentes de la Guardia Civil y 11 funcionarios municipales relacionados con funciones de control del cumplimiento de la legislación vigente.

CUADRO 14. – FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS Y POLICÍAS MUNICIPALES - 2014

Corporación Local	Nº Cursos	Nº participantes / Acciones
Ayuntamiento de Aranda de Duero	1	• 11 funcionarios municipales en colaboración con Proyecto Hombre de Burgos.
Diputación Provincial de Salamanca	3	• 3 cursos de formación con 40 policías y guardias civiles de Ciudad Rodrigo, Santa Marta, Terradillos-El Encinar, Villamayor de Armuña y Carbajosa de la Sagrada.
Ayuntamiento de Segovia	1	• 30 policías municipales. .
Ayuntamiento de Valladolid	1	• 6 policías municipales. .
TOTAL	6	87 participantes

6.1.3. Taller *OH.com*

El objetivo de este taller es sensibilizar a adolescentes y jóvenes de 16 a 22 años de edad que han experimentado problemas relacionados con el alcohol, sobre la importancia de modificar su consumo y sobre posibilidades de diversión sin el uso y abuso de bebidas alcohólicas.

En 2014 han participado en este taller 319 adolescentes y jóvenes (65,8% chicos y 34,2% chicas), un 9,2% más que en 2013. Los jóvenes acceden al taller por distintas razones: infracciones a la Ley 3/1994, consumo problemático de alcohol durante el “botellón”, peleas, episodios de urgencias sanitarias, derivación desde programas de educación de calle, consumos abusivos de alcohol, etc. El número de casos que llegan a través del sistema sanitario es muy pequeño, tan sólo 11 jóvenes a través de los servicios de urgencias. La media de edad es de 16,6 años, detectándose en los participantes una percepción del riesgo muy baja asociada al consumo de alcohol y una gran normalización del consumo abusivo de bebidas alcohólicas.

CUADRO 15.- TALLER OH.COM

Corporación Local	Nº grupos	Nº jóvenes
Ayuntamiento de Burgos	5	58
Diputación Provincial de Burgos	1	18
Ayuntamiento de Palencia	1	13
Diputación Provincial de Palencia	2	30
Diputación Provincial de Salamanca	4	45
Ayuntamiento de Soria	4	25
Ayuntamiento de Medina del Campo	1	17
Ayuntamiento de Zamora	6	113
TOTAL	24	319

La evaluación pone de manifiesto que el 77,1% de los participantes se encuentra bastante o muy satisfecho con el taller, el 84,2% considera que se han cumplido sus objetivos, el 83,5% declara que se ha cuestionado su consumo de bebidas alcohólicas y el 65,3% que está dispuesto a reducir el consumo de alcohol en el próximo fin de semana.

6.1.4. Formación de mediadores juveniles de ocio y tiempo libre.

Con el fin de prevenir el consumo de alcohol y de otras drogas desde las actividades de ocio y tiempo libre, los Ayuntamientos de Aranda de Duero, Segovia, Valladolid, Medina del Campo y Zamora, así como la Diputación Provincial de Burgos, han realizado 14 cursos en los que han recibido formación sobre la prevención del consumo de drogas, 181 mediadores juveniles y monitores de ocio y tiempo libre (Cuadro 16).

CUADRO 16. – FORMACIÓN DE MEDIADORES JUVENILES – 2014

Corporación Local	Nº Cursos (horas)	Nº mediadores	Colectivo
Ayuntamiento de Aranda de Duero	1 (17h)	24	Monitores de ocio y tiempo libre
Diputación Provincial de Burgos	1 (6h)	20	Entrenadores deportivos y Monitores de ocio y tiempo libre.
Ayuntamiento de Segovia	6 (8h)	63	Monitores de ocio y tiempo libre
Ayuntamiento de Valladolid	1 (20h)	16	Jóvenes mediadores Entrenadoras deportivas Asociaciones juveniles
	1 (2h)	10	
	1 (12h)	10	
Ayuntamiento de Medina del Campo	2 (6h)	18	Mediadores para la intervención en contextos de ocio
Ayuntamiento de Zamora	1 (40h)	20	Monitores de ocio y tiempo libre
TOTAL	14	181	

En esta línea, y en el contexto del *Documento estratégico de alcohol y menores*, se ha realizado un curso de formación de 6 horas de duración con 19 mediadores del Movimiento Scout Católico, Don Bosco y Cruz Roja Juventud para el desarrollo de actividades preventivas en los campamentos de verano. La formación se llevó a cabo en la Escuela Castilla de Palencia y corrió a cargo del área de prevención de la Fundación Aldaba Proyecto Hombre de Valladolid.

6.1.5. Sensibilización y formación de profesionales sanitarios

Con el objetivo de potenciar el papel de los profesionales sanitarios en la detección e intervención precoz para prevenir el consumo de alcohol y de otras drogas y sus consecuencias, el Comisionado Regional para la Droga, en colaboración con la Consejería de

Sanidad de la Junta de Castilla y León, ha realizado en 2014 un curso sobre prevención familiar del consumo de drogas al que asistieron 35 profesionales de atención primaria. Asimismo, ha realizado un taller sobre prevención del consumo de drogas en niños y adolescentes en el que participaron 33 pediatras de la Comunidad Autónoma.

Dentro de un programa más amplio para la implantación de un protocolo de intervención en las consultas de las matronas de atención primaria, ha realizado de igual modo un taller de prevención del consumo de alcohol y tabaco en mujeres embarazadas en el que han recibido formación 25 matronas del sistema público de salud.

En el caso de la prevención familiar, las actividades formativas han tenido continuidad con una serie de reuniones presenciales con los profesionales de los equipos de atención primaria de las Áreas de Salud de Ávila, Burgos y Segovia. Asimismo, en el Área de Salud de Palencia, se han realizado sesiones formativas sobre prevención familiar indicada en 20 centros de salud. A estas sesiones han asistido un total de 257 profesionales (124 médicos, 105 enfermeras y 28 otros profesionales).

6.2. Formación de mediadores para la prevención.

En 2014 la formación de mediadores para la prevención, sin contar la capacitación de profesores y padres que se presenta de forma diferenciada en los apartados específicos correspondientes, ha alcanzado una participación de 3.388 mediadores, entre los que cabe destacar: mediadores universitarios, juveniles y deportivos, profesionales y estudiantes del sector de hostelería, alumnado de formación profesional, y profesionales socio-sanitarios. (Cuadro 17).

CUADRO 17.- FORMACIÓN DE MEDIADORES PARA LA PREVENCIÓN. 2014

PROGRAMA	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		ONG y otros		TOTAL	
	PRINCIPALES ACTIVIDADES	DESTINATARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	DESTINATARIOS	PRINCIPALES ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
Prevención ámbito educativo	8 Cursos	73 Profesores EP y ESO	2 Cursos	235 Mediadore Universitarios	18 Cursos/talleres	73 Profesores
	1 Curso	20 Profesores PCPI	3 Talleres		20 Profesores PCPI	
	4 Cursos/talleres	137 Mediadore Universitarios			372 Mediadore universitarios	
Prevención familiar universal	144 Programa Moneo	2.226 Madres y padre s	3 Cursos	34 Madres y padre s	147 Programa Moneo	2.260 Madres y padre s
	44 Escuelas de madre s y padre s		44 Escuelas de madre s y padre s			
Prevención laboral			3 Cursos	175 Delegado s sindicale s y de prevención. Mando s intermed ios. Alumno s de Formación Profesional Directivo s y trabajadore s de hostelería	3 Cursos y taller es formativo s	175 Delegado s sindicale s y de prevención. Mando s intermed ios. Alumno s de Formación Profesional 17 Directivo s y trabajadore s de hostelería
			12 Talleres		12 Talleres	
			3 Jornadas		3 Jornadas	
Prevención extraescolar	52 Cursos	1.174 Mediadore s juvenile s, deportivo s y de tiempo libre	2 Cursos	40 Mediadore s juvenile s, deportivo s y de tiempo libre	54 curso s	1.214 Mediadore s juvenile s, deportivo s y de tiempo libre
Prevención comunitaria	2 Cursos	72 Político s y funcionario s			21 Curso s	72 Político s y funcionario s
	45 Módulo s y taller es formativo s	609 Empresario s, profesional es y estudiante s del sector de hostelería.			45 Módulo s y taller es formativo s	609 Empresario s, profesional es y estudiante s del sector de hostelería.
	5 curso s	76 Policía y guardia civil				76 Policía y guardia civil
	10 curso s	470 Profesional es socio sanitario s	2 curso s	24 Miembro s de las fuerza s armada s		24 Miembro s de las fuerza s armada s
			2 curso s	50 Profesional es socio sanitario s		520 Profesional es socio sanitario s
Totales	315 Actividades	4.857 Mediadore s	32 Actividades	884 Mediadore s	347 Actividades	5.741 Mediadore s

7. PREVENCIÓN LABORAL

En el marco del Diálogo Social y del convenio de colaboración que mantienen CC.OO., UGT, CECALE y la Junta de Castilla y León para la intervención en drogodependencias en el ámbito laboral, se han realizado distintos tipos de actuaciones que se pueden agrupar del siguiente modo:

Sensibilización. A lo largo del año 2014, UGT y CC.OO. han desarrollado 3 campañas de sensibilización, una de ellas a través de Facebook y otra dirigida a la prevención del tabaquismo y a la concienciación de los trabajadores para la deshabituación tabáquica. Asimismo, CC.OO. ha realizado una exposición itinerante en Burgos y Salamanca en la que han participado 247 alumnos y profesores de programas de cualificación profesional inicial y de ciclos formativos.

Información y formación. Para informar sobre las drogas y el impacto de su consumo en el ámbito laboral, se han utilizado tanto medios tradicionales (ponencias, artículos en publicaciones periódicas, edición de guías, etc.) como las páginas Web de UGT y CCOO. Por otra parte, la formación en drogodependencias ha sido un eje importante de actuación sobre todo en el caso de CC.OO. En este campo se han realizado 12 talleres, 3 jornadas, un curso y un seminario en los que han participado un total de 453 personas (127 delegados de prevención, 309 alumnos de Formación Profesional y 17 directivos y trabajadores del sector de hostelería).

Planes integrales de actuación. Las dos organizaciones sindicales firmantes del acuerdo han mantenido contacto con 5 empresas, tres pertenecientes al sector público, con el fin de promover la implantación de planes integrales de actuación en los centros de trabajo. Asimismo, CC.OO. ha presentado acuerdos para la intervención en drogodependencias en 4 empresas privadas de Burgos y Aranda de Duero (Campofrío, Verdifresh, Digitex y Michelín).

Asistencia. En materia asistencial, UGT ha proporcionado información y asesoramiento a 23 trabajadores, derivando a 4 de ellos a recursos especializados. Por su parte, el Centro sindical de atención integral en drogodependencias (CAID) de CC.OO. ha proporcionado información y orientación a 72 trabajadores y 94 delegados, ha abierto 111 historias a trabajadores con problemas de abuso de drogas y ha realizado 13 derivaciones a centros y servicios de la red asistencial.

CUADRO 18.- PREVENCIÓN LABORAL DEL CONSUMO DE DROGAS 2014

PROGRAMA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	DESTINATARIOS	ENTIDADES CORRESPONSABLES
Planes de actuación en centros públicos y privados de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Fase de contacto y acercamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 empresas (Tragsa, Lince jardines, Ayuntamiento de Palencia, Centro Penitenciario de Topas y Lyrsa) 	CC.OO. y U.G.T.
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de acuerdos 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 empresas (Campofrío, Verdifresh, Digitex y Michelín) 	CC.OO.
Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 3 Campañas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 549 trabajadores, directores de recursos humanos, mandos intermedios y miembros de comités de empresa en la campaña de CC.OO. "Vivir sin malos humos" 	CCOO UGT
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2 Exposiciones itinerantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 247 alumnos y profesores de PCPI y ciclos formativos 	

CUADRO 18.- PREVENCIÓN LABORAL DEL CONSUMO DE DROGAS 2014

PROGRAMA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	DESTINATARIOS	ENTIDADES CORRESPONSABLES
Información	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 3 ponencias ▪ Noticias y artículos ▪ Edición de la <i>Guía “Influencia de los factores de riesgo psicosociales en el consumo de sustancias en el ámbito laboral”</i> (UGT) ▪ 2 Páginas Web (UGT, CC.OO.) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 110 delegados y 41 alumnos de formación profesional ▪ 2.000 ejemplares para delegados de prevención 	CCOO UGT
Formación	<ul style="list-style-type: none"> • 10 talleres para la prevención en el ámbito pre laboral • 2 talleres para la prevención del consumo de alcohol en hostelería • 1 curso y 1 seminario • 3 jornadas 	<ul style="list-style-type: none"> • 309 alumnos de formación profesional de Burgos y Valladolid. • 17 directivos y trabajadores de hostelería de Ávila y Valladolid • 47 delegados de prevención • 80 delegados de prevención 	UGT, CCOO y CECALE.
Asistencia	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de asesoramiento de UGT • Centro Sindical de atención Integral en drogodependencias (CAID) de CC.OO. 	<ul style="list-style-type: none"> • 23 trabajadores y delegados beneficiarios de información y asesoramiento. • 4 derivaciones • 62 consultas atendidas • 72 trabajadores y 94 delegados beneficiarios de información y asesoramiento • 12 trabajadores en fase previa • 111 historias abiertas • 13 derivaciones 	UGT CCOO

8. MEDIDAS DE CONTROL DE LA PROMOCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS

La Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco; la Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León, y la Ley 1/2012, de 28 de febrero, así como las Ordenanzas Municipales de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, constituyen el marco legislativo y normativo básico para el control de la promoción, venta y consumo de bebidas alcohólicas y tabaco en la Comunidad Autónoma.

8.1. Actuaciones de control del cumplimiento de la legislación vigente

En aplicación de las citadas leyes, de su normativa de desarrollo y del resto de la legislación vigente, se han realizado a lo largo del año 10.569 inspecciones, como resultado de las cuales se han tramitado 1.814 expedientes sancionadores y se han aplicado 1.062 sanciones. Destaca que un 67,5% corresponden a sanciones administrativas relacionadas con el consumo de alcohol en la vía pública, en muchos casos de menores de edad relacionados con la práctica del botellón. En un 1,1% la sanción ha sido por venta de alcohol a menores. Del total de las inspecciones realizadas, 191 han sido resultado de una denuncia previa en materia de tabaco y 100 en materia de alcohol (Cuadro 19).

CUADRO 19.- CONTROL DE LA PROMOCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO. 2014

Principales actividades	Destinatarios	Entidades corresponsables
<ul style="list-style-type: none"> • 17 Ordenanzas municipales • Información a propietarios y responsables de establecimientos sobre por la normativa vigente. • Envío de ordenanzas y de carteles señalizadores. • Cartas a padres de menores que consumen bebidas alcohólicas en la vía pública o que se encuentran en establecimientos de acceso restringido. • Delimitación de áreas de no fumadores. • 10.569 inspecciones (4.711 en materia de alcohol y 5.858 en materia de tabaco). • 1.814 expedientes sancionadores (1.531 en materia de alcohol y 283 en materia de tabaco). • 1.062 sanciones (847 en materia de alcohol y 215 en materia de tabaco) 	<p>Responsables de establecimientos de hostelería, grandes superficies comerciales y tiendas de alimentación</p> <p>Población general y de un modo muy especial menores de edad</p> <p>Padres y madres</p>	<p>Consejería de Sanidad. Ayuntamientos de Ávila, Burgos, Aranda de Duero, León, Ponferrada, San Andrés del Rabanedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Medina del Campo y Zamora</p>

8.2. Realización de controles de alcoholemia y de otras drogas

La Dirección General de Tráfico (DGT) ha realizado en 2014, 810.538 controles de alcoholemia a los conductores que circulan por las carreteras de Castilla y León (Cuadro 19). Esta cifra supone un incremento del 2,3% respecto al año anterior, fundamentalmente debido a la mayor realización de controles preventivos (+2,6%), rompiendo la tendencia decreciente iniciada en el año 2012. El índice global de resultados positivos se ha situado en 2014 en el 0,93%, un 13,1 % inferior al registrado el año anterior. Han sido positivos el 0,95% de los controles preventivos, el 0,51% de los controles por infracción y el 3,05% de los controles tras un accidente.

CUADRO 20.- CONTROLES DE ALCOHOLEMIA (DGT). 2014

Tipo de control	Alcoholemias positivas
Controles preventivos	[Nº total de pruebas = 708.494]
- Castilla y León	0,95 %
- Ávila	0,65 %
- Burgos	0,88 %
- León	2,02 %
- Palencia	0,66 %
- Salamanca	0,73 %
- Segovia	0,74 %
- Soria	0,45 %
- Valladolid	1,04 %
- Zamora	0,95 %
Otro tipo de controles	[Nº total de pruebas = 102.044]
- Controles por infracción	0,51 %
- Controles por accidente	3,05 %

Fuente: Centro de Gestión de Tráfico. Jefatura Provincial de la Dirección General de Tráfico.

Por otra parte, algunos Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma también han notificado la realización de controles de alcoholemia por la policía municipal en vías urbanas. Muchas de estas actuaciones están enmarcadas en programas más amplios de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas (Cuadro 21).

De las pruebas practicadas, han resultado positivas un 1,9% de los controles preventivos, un 77,3% de los controles por infracción y un 10,8% de los controles tras un accidente de tráfico.

CUADRO 21.- CONTROLES DE ALCOHOLEMIA REALIZADOS POR LA POLICIA MUNICIPAL. 2014

Tipo de control	Número total de pruebas	Alcoholemias positivas	Entidades notificadoras
Controles preventivos	28.516	541	Ayuntamientos de Ávila, Burgos, Aranda de Duero, Ponferrada, San Andrés del Rabanedo, Palencia, Segovia, Soria, Valladolid, Medina del Campo y Zamora
Controles por infracción	534	413	
Controles por accidente	2.490	270	

9. EVOLUCIÓN DE LA VENTA DE PRODUCTOS DEL TABACO

Según los datos proporcionados por el Comisionado para el mercado de tabacos, las cajetillas de cigarrillos vendidas en Castilla y León en 2014 han experimentado un descenso del 3,1% respecto al año anterior (4.033.053 cajetillas menos). En términos acumulados, las ventas han caído un 45,6% desde el año 2008, al pasar de 232.342.699 cajetillas a las 126.509.841 cajetillas actuales, lo que ha generado una facturación, a precios de venta al público en expendedurías, de 554.458.853 euros; un 1,3% menos que el año pasado.

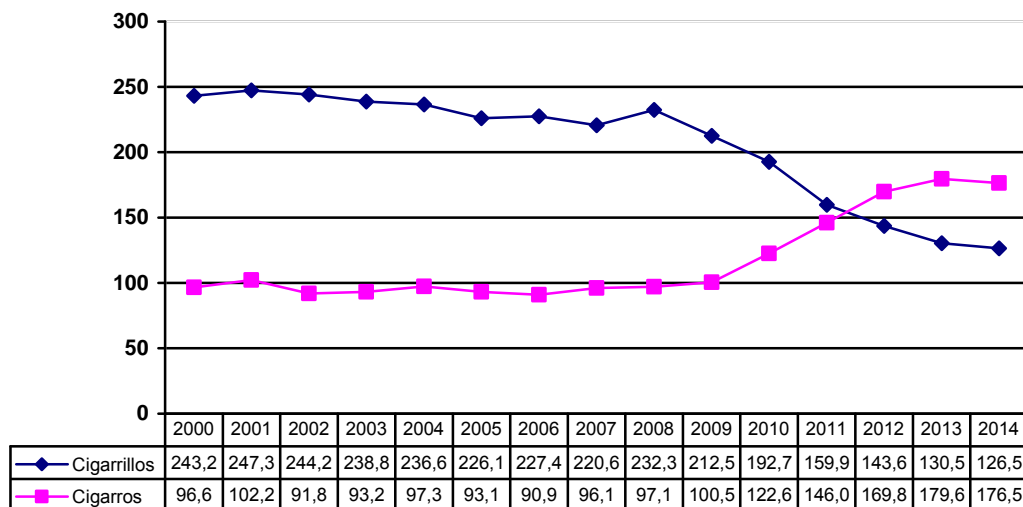
Asimismo, las ventas de tabaco de liar que en el periodo 2009-2013 habían experimentado un fuerte incremento, han disminuido un 9,3% en 2014. Por el contrario, se ha registrado un incremento del 29% en las ventas de tabaco de pipa, probablemente como consecuencia del precio de esta presentación. Parece, por tanto, que los fumadores siguen inclinándose hacia las labores del tabaco más económicas. (Cuadro 22).

CUADRO 22.- VENTAS DE TABACO EN UNIDADES FÍSICAS EN CASTILLA Y LEÓN. 2014

Provincia	Cajetillas de 20 cigarrillos	Cigarros (unidades)	Productos para liar * (kg)	Productos para pipa* (kg)
Ávila	9.170.327	11.165.105	20.900	1.908
Burgos	18.668.038	28.809.037	35.315	4.816
León	25.592.443	37.107.756	62.871	4.251
Palencia	9.010.165	16.889.152	19.971	1.403
Salamanca	16.400.980	18.309.437	35.615	5.685
Segovia	7.680.944	9.700.935	18.949	2.417
Soria	4.816.858	6.254.342	7.978	360
Valladolid	25.664.276	34.444.237	60.480	9.869
Zamora	9.505.809	13.813.934	19.995	1.974
Castilla y León	126.509.840	176.493.935	282.074	32.683

* A partir de 2009 la información se presenta por kilos frente a bolsas o latas de años anteriores.

GRÁFICO 1.- VOLUMEN DE VENTAS ANUALES EN CASTILLA Y LEÓN. AÑOS 2000-2014



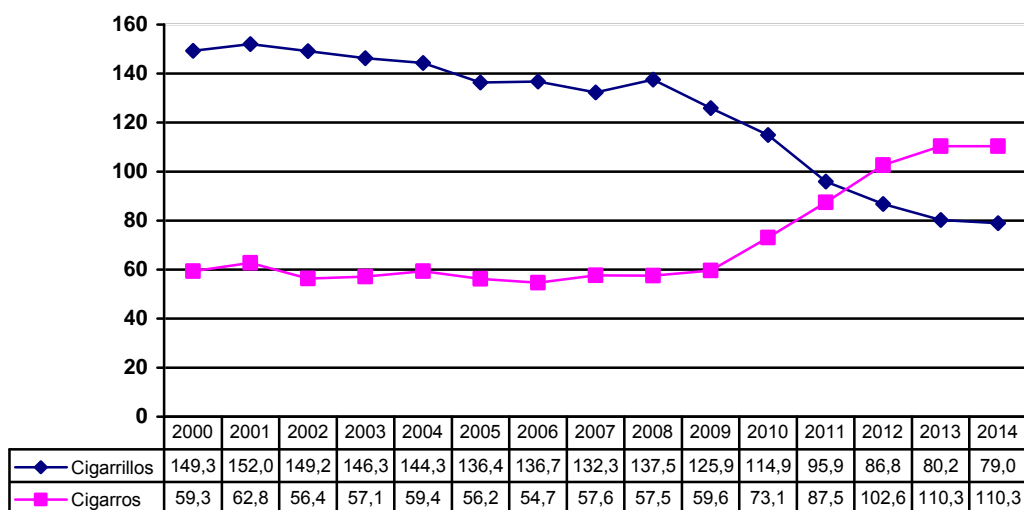
Cigarrillos: millones de cajetillas de 20 cigarros. Cigarros: millones de unidades.

En Castilla y León, sin considerar el consumo de la población foránea (visitantes y no residentes) ni las compras de residentes fuera de la Comunidad, se puede estimar que el consumo medio anual entre los ciudadanos de la Comunidad Autónoma de 15 a 64 años ha sido de 79 cajetillas de cigarrillos en 2014, cifra ligeramente inferior a la registrada el año anterior (1,2 cajetillas menos), continuando la tendencia descendente iniciada en 2009. Por otra parte, el consumo de cigarros que había aumentado en los cinco últimos años, permanece estable en 2014 en una media de 110,3 unidades (Cuadro 23 y Gráfico 2).

CUADRO 23.- CONSUMO MEDIO ANUAL ENTRE LOS CIUDADANOS DE 15 A 64 AÑOS EN CASTILLA Y LEÓN. 2014

Provincia	Cajetillas de 20 cigarrillos	Cigarros (unidades)	Productos para liar (g)	Productos para pipa (g)
Ávila	87,2	106,1	199	18,1
Burgos	78,4	121,0	148	20,2
León	82,8	120,1	203	13,8
Palencia	82,6	154,9	183	12,9
Salamanca	75,9	84,7	165	26,3
Segovia	74,3	93,9	183	23,4
Soria	83,5	108,4	138	6,2
Valladolid	73,5	98,6	172	28,3
Zamora	84,2	122,3	177	17,5
Castilla y León	79,0	110,3	176	20,4

GRAFICO 2.- CONSUMO MEDIO ANUAL ENTRE LOS CIUDADANOS DE 15 A 64 AÑOS DE CASTILLA Y LEÓN. AÑOS 2000-2014



Cigarrillos: cajetillas de 20 cigarros. Cigarros: unidades.

ÁREA DE DISMINUCIÓN DE LOS RIESGOS Y REDUCCIÓN DE LOS DAÑOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE DROGAS

1. PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE DROGAS

En colaboración con los Planes locales sobre drogas se han desarrollado las siguientes actuaciones para reducir los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y de otras drogas, especialmente en jóvenes.

1.1. Programas de formación en autoescuelas y en otros ámbitos

En 2014, se han desarrollado 30 cursos en los que se han formado 480 alumnos pertenecientes a 25 autoescuelas de 4 provincias de la Comunidad Autónoma (Cuadro 24). En la evaluación de estos programas se constata la alta satisfacción de los profesores y de los alumnos, refiriendo éstos últimos un aumento de la percepción del riesgo por la conducción bajo los efectos del alcohol. Los técnicos que desarrollan la actividad consideran que los objetivos de la formación se han conseguido en alto grado. También es digno de mención que la mayor parte de las actividades formativas se desarrollan en los meses de verano para conseguir llegar a la población más joven y que las mayores dificultades de realización se presentan en la zona rural por la dispersión de la población.

CUADRO 24.- FORMACIÓN DE ALUMNOS DE AUTOESCUELA. 2014

Corporación local	Nº autoescuelas	Nº cursos	Nº participantes	Duración del curso
Diputación Provincial de Burgos	4	4	48	3 horas
Ayuntamiento de León "Rueda 00"	1	3	47	3 horas
Diputación Provincial de León. Programa "Sin drogas sobre ruedas"	12	13	174	90 minutos
Ayuntamiento de Medina del Campo "Stop Accidentes"	3	5	77	90 minutos
Diputación Provincial de Zamora	5	5	134	2 horas
TOTAL	25	30	480	

De forma complementaria, la Fundación Aldaba Proyecto Hombre de Valladolid, en colaboración con el Ayuntamiento de la capital, ha realizado 2 talleres de 4 sesiones sobre alcohol y conducción con 22 personas que estaban en el programa de tratamiento *Alter*.

1.2. Actuaciones de sensibilización y de promoción del conductor designado y del transporte alternativo

Estas actuaciones se utilizan para reforzar las intervenciones formativas que realizan las corporaciones locales, como los talleres de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis en estudiantes de Bachillerato, ciclos formativos y PCPI; los talleres de dispensación responsable de bebidas alcohólicas o los referidos módulos de formación en autoescuelas.

En total, 3.584 jóvenes han participado en diferentes actividades realizadas por los Ayuntamientos de Ávila, Fabero y Zamora, así como por las Diputaciones Provinciales de Salamanca (19 municipios durante las fiestas patronales) y Zamora (1 municipio) para la

sensibilización sobre los riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol y de otras drogas en las que se promueve la figura del conductor alternativo,

Asimismo, el ayuntamiento de Burgos durante los fines de semana y el de Soria durante las fiestas patronales, disponen de servicios de transporte alternativo que han sido utilizados por más de 20.000 usuarios.

1.3. Programa de dispensación responsable de bebidas alcohólicas (DRA)



Esta línea de intervención consiste en la realización de módulos breves de 3-4 horas de duración para la motivación de empresarios, así como de talleres de 4 a 8 horas dirigidos a profesionales y estudiantes de hostelería para la dispensación responsable de bebidas alcohólicas.

Con estas actividades se pretende evitar la venta de alcohol a menores y a personas intoxicadas, promoviendo la recomendación de no conducir si se ha consumido alcohol. Además, se pretende capacitar, tanto a los profesionales como a los alumnos de hostelería, para realizar intervenciones preventivas que eviten estas situaciones.

Durante el año 2014, se han realizado 3 talleres con empresarios, 16 con profesionales y 26 con alumnos de hostelería en los que han participado 21 empresarios, 160 trabajadores del sector y 428 estudiantes de distintas ramas de hostelería (Cuadros 25 y 26).

Es digno de destacar que el Ayuntamiento de Aranda de Duero tiene incorporada la participación en el taller como una condición necesaria para la apertura del local y que el Ayuntamiento de Medina del Campo establece la realización de esta formación como un requisito para poder optar a las licencias que se otorgan a las casetas en las fiestas.

CUADRO 25.- DISPENSACIÓN RESPONSABLE – CURSOS DE SENSIBILIZACIÓN DE EMPRESARIOS. 2014

Dispensación responsable empresarios	Nº de cursos	Nº de beneficiarios
Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo	1	8
Ayuntamiento de Salamanca	1	7
Ayuntamiento de Zamora	1	6
TOTAL	3	21

Aunque se observan resistencias iniciales y la captación de profesionales es compleja, especialmente en la zona rural, la satisfacción de los participantes es alta una vez que finalizan el taller. Gran parte de ellos considera la dispensación responsable como un sello de calidad del servicio, si bien es cierto que algunos manifiestan que este tipo de intervenciones podría reducir los ingresos del establecimiento. Las “normas de la casa” se valoran como una buena herramienta y el 53% de los formadores considera que la consecución de los objetivos del taller ha sido alta, por un 47% que considera que ha sido media.

CUADRO 26.- DISPENSACIÓN RESPONSABLE – TALLERES DE FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y ESTUDIANTES DE HOSTELERÍA. 2014

Dispensación responsable profesionales y estudiantes	Nº cursos		Nº Participantes	
	Profesionales	Alumnos	Profesionales	Alumnos
Ayuntamiento de Ávila (FEBE)		1		52
Ayuntamiento de Burgos		4		60
Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Hazkunde)	1		8	
Ayuntamiento de Aranda de Duero	1	1	4	11
Ayuntamiento de León (Campaña Tu nigh 10)	1	2	7	51
Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo	1		8	
Diputación Provincial de León	1		5	
Ayuntamiento de Palencia		1		21
Diputación Provincial de Palencia	3		31	
Ayuntamiento Salamanca	1		21	
Ayuntamiento de Segovia	1		4	
Ayuntamiento de Soria		2		30
Diputación Provincial de Soria		2		20
Ayuntamiento de Valladolid		5		81
Ayuntamiento de Medina del Campo	2	1	40	24
Ayuntamiento de Zamora (<i>Formación ocupacional ECYL</i>)	2	7	13	78
Diputación Provincial de Zamora	2		19	
TOTAL	16	26	160	428

En esta línea de acción hay que reseñar el “Decálogo de buenas prácticas” y el material creado por el Ayuntamiento de Medina del Campo en colaboración con la FEMP.



1.4. Talleres de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis

Estos talleres se dirigen a jóvenes mayores de 17 años de 1º o 2º de Bachillerato, ciclos formativos o de Programas de cualificación profesional inicial (PCPI), inmediatamente antes de que tengan la edad legal para poder obtener la licencia de conducir automóviles.

Durante el año 2014 se han realizado 311 talleres de estas características (un 26% más que en 2013) en las nueve provincias de la Comunidad Autónoma, con una participación de 114 centros escolares y de 6.104 alumnos, de los cuales el 62,3% estaban cursando Bachillerato, el 22,4% Ciclos Formativos y el 15,3% PCPI. A estos alumnos hay que añadir otros 407 jóvenes que han participado en 21 grupos realizados en otras poblaciones o fuera del entorno escolar por los Ayuntamientos de León, Salamanca, Soria, Valladolid y Medina del Campo y por la Diputación Provincial de León.

Asimismo, la Universidad de Valladolid, en el marco del convenio de colaboración de las universidades públicas de Castilla y León con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, ha desarrollado un taller en el Campus de Soria en el que han participado 54 alumnos.

CUADRO 27.- TALLERES DE REDUCCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y CANNABIS. 2014

Corporación Local	Nº centros educativos	Nº grupos	Nº alumnos
Ayuntamiento de Ávila	2	6	91
Diputación Provincial de Ávila	5	15	258
Ayuntamiento de Burgos	8	18	519
Ayuntamiento de Aranda de Duero	3	17	252
Ayuntamiento de Miranda de Ebro	2	12	263
Diputación Provincial de Burgos	10	4	60
Ayuntamiento de León	6	10	262
Ayuntamiento Ponferrada	2	15	290
Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo	2	6	123
Diputación Provincial de León	7	20	284
Diputación Provincial de Palencia	6	12	269
Ayuntamiento de Salamanca	5	28	514
Diputación Provincial de Salamanca	4	9	178
Ayuntamiento de Segovia	1	2	51
Ayuntamiento de Soria	4	7	113
Diputación Provincial de Soria	3	5	110
Ayuntamiento Valladolid	15	57	1213
Ayuntamiento de Medina del Campo	3	14	286
Diputación Provincial de Valladolid	9	17	341
Ayuntamiento de Zamora	9	24	383
Diputación Provincial de Zamora	8	13	244
TOTAL	114	311	6104

Más del 80% de los estudiantes que han participado en estos talleres manifiesta que son muy útiles para modificar falsos mitos y aumentar la percepción del riesgo, mostrándose satisfechos con la intervención. Asimismo, el profesorado de los centros educativos expresa un alto grado de satisfacción y solicita la continuidad de los talleres. De igual modo, el 72,7% de los técnicos que imparten los talleres consideran que se han conseguido sus objetivos en un alto grado, mientras que el 27,3% restante cree que se han logrado en un grado medio.

2. REDUCCIÓN DE LOS DAÑOS EN ESPACIOS DE FIESTA, ZONAS DE OCIO Y OTROS ÁMBITOS

2.1. Programa Exeo

El programa *Exeo* tiene por objetivo reducir los daños asociados al consumo de alcohol, cannabis y drogas psicoestimulantes que se producen en espacios de fiesta, así como conocer las nuevas pautas de consumo para adaptar la oferta asistencial a las necesidades

detectadas. Este programa se realiza mediante la colaboración entre Aclad, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y el Ayuntamiento de Valladolid. Durante el año 2014 el equipo de educadores del programa ha realizado 15 desplazamientos a discotecas, *afters* y festivales de música, sobre todo en época estival, en las provincias de Burgos (8 desplazamientos), León (2 desplazamientos), Palencia (3 desplazamientos) y Valladolid (2 desplazamientos).

A través de este programa se han realizado diferentes actuaciones para facilitar información de manera individual o mediante flyers, al tiempo que se han atendido de forma personal 2.384 consultas sobre el programa, sustancias, hábitos de consumo o tratamientos disponibles. Asimismo, se han realizado 121 test *in situ* para determinar la composición de las sustancias consumidas e intervenciones sobre sexo seguro, acompañadas del reparto de 2.322 preservativos y de consejo sobre sexualidad a 224 personas. En conjunto, el programa ha llegado a 27.300 personas, que han podido acceder al juego interactivo de ordenador del programa a través de la página web www.exeo.info.

En 2014, se han realizado a su vez otras dos intervenciones complementarias: una en la Universidad Miguel de Cervantes de Valladolid y otra en la concentración motera "Pingüinos", donde se ha atendido a 607 personas (80,4% hombres y 19,6% mujeres) y se han repartido 237 folletos y flyers, y 607 preservativos.

2.2. Otras intervenciones de reducción de los daños en espacios de ocio

Los Ayuntamientos de Burgos (programas: "*El botellón*" y "*cócteles sin alcohol*"), Valladolid ("*Prevención del consumo de drogas en contextos de ocio*"), Medina del Campo ("*Prevención en contextos de ocio*") y Zamora ("*Programa de reducción de daños y promoción de la gestión de riesgos ante el consumo de alcohol y otras sustancias en contexto de ocio*"), así como Aclad de Palencia en colaboración con la Diputación Provincial ("*El botellón*") y Cruz Roja Juventud de Segovia ("*No te cortes, usa el plástico*"), han realizado programas o acciones de reducción de daños en contextos de ocio, principalmente a través de la presencia de educadores y/o mediadores juveniles para informar y orientar a través de stand informativos, entrega de folletos, etc., realizar test de alcoholemia y/o entregar preservativos.

Todas estas intervenciones pretenden cuestionar el binomio drogas-diversión en espacios/tiempos de ocio, sensibilizando e informando a los jóvenes sobre los riesgos y problemas derivados de su consumo, promoviendo una ingesta de alcohol de menor riesgo e informando sobre actividades de ocio saludables

De igual modo, los Ayuntamientos de Miranda de Ebro y Valladolid, en colaboración con Hazkunde, Controla Club, la Federación Española de Hostelería (FEHR) y la Delegación del Gobierno para el Plan nacional sobre drogas, han desarrollado en 2014 el programa *Servicio responsable y circuitos de ocio de calidad*. Esta iniciativa pretende promover la existencia de unos circuitos de ocio de calidad, haciéndolos compatibles con un consumo de alcohol de bajo riesgo. En este circuito han participado 12 establecimientos de Miranda de Ebro y 10 de Valladolid, de los cuales 6 de Miranda de Ebro llevaron a cabo la formación en DRA.

En esta misma línea, el Ayuntamiento de Palencia, en colaboración con la FEMP y las asociaciones de hosteleros de la ciudad, han coordinado distintas actuaciones de sensibilización, formación y prevención del consumo de alcohol en menores, con una iniciativa para promover un ocio seguro, saludable y de calidad. Dentro de esta iniciativa se ha difundido entre los establecimientos de hostelería un código de buenas prácticas, vigilando también la seguridad de las instalaciones y la capacidad de reacción de los profesionales de los locales ante situaciones de emergencia.

3. PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE LOS DAÑOS PARA DROGODEPENDIENTES

Los programas de reducción de los daños dirigidos a la población drogodependiente han contribuido a reducir la mortalidad y a frenar la expansión de ciertas enfermedades infecciosas, así como a paliar parte de los problemas sociales relacionados con el abuso y dependencia de las drogas. Durante el año 2014 las actividades realizadas con este fin pueden agruparse en las siguientes líneas de intervención:

3.1. Programa de vacunaciones

La administración de vacunas a los drogodependientes frente a las hepatitis A y B, difteria y tétanos realizada por los centros específicos de asistencia ha sido sensiblemente inferior a la registrada en años precedentes (Cuadro 30). Asimismo, los centros asistenciales y los centros penitenciarios han administrado la vacuna antigripal (312 dosis en centros de tratamiento).

3.2. Prevención y control de la tuberculosis en centros de tratamiento

En el año 2014, los once CAD de la Comunidad Autónoma han realizado 618 pruebas de la tuberculina a pacientes con sospecha de infección tuberculosa, lo que supone un 14,3% de los pacientes atendidos (14,4% de los hombres y 13,7% de las mujeres). El porcentaje de resultados positivos ha sido de un 17,8% (18,5% en hombres y 16,1% en mujeres), instaurándose quimioprofilaxis en ocho pacientes, de los cuales seis casos (75%) finalizaron la pauta terapéutica establecida. Por otro lado, en dos pacientes diagnosticados de tuberculosis (TBC) se instauró un tratamiento directamente observado (Cuadro 28). En cuatro comunidades terapéuticas se han realizado otras 355 pruebas de la tuberculina, instaurándose quimioprofilaxis en 13 pacientes.

CUADRO 28- PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS DESDE LOS CAD. 2014

Tipo de actividades realizadas e indicadores para el seguimiento del programa		Total
Tuberculina (PPD)	Nº tuberculinas realizadas	618
	Nº resultados positivos	110
	Nº resultados negativos	499
	Nº resultados dudosos	9
	Nº resultados desconocidos	0
Estudio complementario de sospechas	Nº sospechas clínicas de enfermedad tuberculosa	38
	Nº casos con enfermedad tuberculosa confirmada	4
	Nº casos con infección tuberculosa latente confirmada	7
Tratamiento de la infección latente (quimioprofilaxis)	Nº quimioprofilaxis instauradas	8
	Nº quimioprofilaxis finalizadas	6
	Nº quimioprofilaxis abandonadas/perdidas en el seguimiento	0
Tratamiento de la enfermedad (quimioterapia)	Nº tratamientos instaurados	3
	Nº tratamientos directamente observados	2
	Nº tratamientos finalizados	1
	Nº tratamientos abandonados/perdidos en el seguimiento	1

3.3. Programas de intercambio de jeringuillas

Los programas de intercambio de jeringuillas, tanto a nivel comunitario como en los centros penitenciarios de Burgos, León y Salamanca, han continuado con su actividad en 2014 (Cuadro 29), salvo el punto de dispensación del Comité Ciudadano Antisida de Zamora que ha dejado de realizar el programa. Se sigue observando una reducción progresiva en el número de jeringuillas entregadas en estos programas (Gráfico 3).

El perfil de los usuarios que acuden a los programas comunitarios es el de un varón (87,8%), con una edad media de 40,9 años (rango 24-54 años), que refiere haber realizado algún tipo de tratamiento con anterioridad (85,4%) y que consume la combinación heroína y cocaína (36,6%) y heroína (29,3%).

CUADRO 29.- PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE JERINGUILLAS (PIJ). 2014

Ubicación de los programas	Nº	Nº de usuarios	Jeringuillas dispensadas	Entidades corresponsables
Centros de emergencia social	3	11	998	Aclad, Consejo Comarcal de El Bierzo
Equipos móviles con agentes de salud	1	30	3.915	Apared
Centros penitenciarios	3	5	25	Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, centros penitenciarios de Burgos, León y Salamanca
TOTAL	7	46	4.938	

GRÁFICO 3.- EVOLUCIÓN DE LOS PIJ. 2014



La tasa de devolución del material de inyección después de ser utilizado (3.590 jeringuillas devueltas) se ha elevado a un 72,6% de las entregas realizadas en los programas comunitarios y a un 100% en los programas penitenciarios.

3.4. Unidades móviles sanitarias

En 2014, las dos unidades en funcionamiento en Castilla y León (Comarca de El Bierzo y Salamanca) han atendido a 124 drogodependientes, en la mayoría de los casos para la dispensación de metadona. Las intervenciones preventivas y las derivaciones hacia otros recursos disminuyen como consecuencia de la consolidación de estas prestaciones en los centros específicos de tratamiento (Cuadro 30).

3.5. Centros de emergencia social

Los centros de emergencia social (CES) cubren las necesidades personales, sociales y sanitarias básicas de los usuarios de drogas que se encuentran en situaciones severas de exclusión social.

En 2014, los tres centros existentes en la Comunidad Autónoma, han atendido a 282 drogodependientes (Cuadro 30), de los cuales el 82,3% eran hombres y el 13,5% inmigrantes de 12 nacionalidades distintas, fundamentalmente de Bulgaria (27,9%), que aumenta considerablemente respecto al año anterior; Portugal (18%), que se mantiene estable, y Marruecos (21,3%) y Rumania (6,6%), que descienden respecto a 2013 (Tabla 4).

La edad media de las personas atendidas se sitúa en 42,8 años, la más elevada de los últimos años y de todas las modalidades de tratamiento. Las drogas consumidas en mayor medida han sido la heroína-cocaína (37,2%) y la heroína (15,2%), ambas con un ligero repunte respecto al año anterior; el alcohol (25,2%) y el cannabis (8,5%) (Tabla 1). Las vías de consumo más utilizadas han sido la pulmonar (57,8%) y la oral (27,3%).

Un 20,3% de los usuarios acude por primera vez a estos centros, en los cuales se aprecia un mayor consumo de heroína (30,9%) y cocaína (16,4%) que en los usuarios más veteranos.

CUADRO 30.- PROGRAMAS Y SERVICIOS DE REDUCCIÓN DE LOS DAÑOS. 2014

Recursos específicos	Nº de recursos	Usuarios atendidos	Entidades corresponsables
Unidades móviles	2	124 drogodependientes	Cruz Roja y Consejo Comarcal de El Bierzo
Programas de salud			
Vacunaciones		En centros de tratamiento	Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, Cruz Roja, Cáritas, Aclad, Centro asistencial San Juan de Dios, Consejo Comarcal de El Bierzo, Aldama, Spiral, Proyecto Hombre
• Centros específicos de tratamiento	22	Hepatitis B: 59 drogodependientes Difteria-tétanos: 34 drogodependientes	
• Centros penitenciarios	8	Gripe: 312 drogodependientes	
Detección y control de la tuberculosis			
• Centros específicos de tratamiento	11	618 pruebas de la tuberculosis	
• Comunidades terapéuticas	4	355 pruebas de la tuberculosis	
• Centros penitenciarios	8		
Centros de emergencia social.	3	282 drogodependientes	Aclad y Consejo Comarcal de El Bierzo

3.6. Talleres de reducción de daños

El objetivo de estos talleres es informar y formar a los drogodependientes de mayor riesgo para que adopten conductas autoprotectoras con el fin de evitar sobredosis y el contagio de enfermedades de transmisión sanguínea y sexual. En 2014, los centros específicos de primer nivel de Miranda de Ebro, León, Salamanca y Segovia, el Comité ciudadano antisida de Zamora, y las comunidades terapéuticas de Palencia, Salamanca y Valladolid, han realizado 23 talleres de reducción de los daños (consumo de menos riesgo, prevención del VIH, sexo más seguro y educación para la salud) en los que han participado 435 drogodependientes.

También se han realizado talleres de educación para la salud, sexualidad y prevención del VIH en el medio penitenciario, en los que han participado 50 internos drogodependientes.

ÁREA DE ASISTENCIA A LOS DROGODEPENDIENTES

La Ley de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León, define el Sistema de asistencia e integración social del drogodependiente como una red asistencial de utilización pública en la que tienen cabida centros y servicios generales, especializados y específicos, tanto públicos como privados, debidamente acreditados (Cuadro 31).

CUADRO 31.- PROFESIONALES DE LOS CENTROS ESPECÍFICOS, PÚBLICOS Y PRIVADOS, DE LA RED ASISTENCIAL. 2014

Tipo de recurso	Número	Profesión	Número
Asociaciones de alcohólicos rehabilitados	27	Médicos	44
Centros específicos primer nivel	31	Psicólogos	106
CAD	71	Trabajadores sociales	61
Centros de día	29	DUE	29
UTA	8	Auxiliares de enfermería	19
UDH	19	Educadores sociales	30
Servicios de tratamiento especializado del tabaquismo:		Educadores	12
Servicios especializados (AECC)	20	Pedagogos	5
Unidades o consultas específicas	10	Terapeutas	9
Comunidades terapéuticas	92	Monitores	27
Centros de rehabilitación de alcohólicos	25	Administrativos	11
Otros recursos o servicios	65	Abogados	7
Total	397	Otros	37
		Total	397

1. TRATAMIENTO A DROGODEPENDIENTES EN DISTINTOS CENTROS Y MODALIDADES ASISTENCIALES

El perfil de los pacientes atendidos en los centros y servicios de la red de asistencia al drogodependiente (RAD) de Castilla y León, excluyendo los centros específicos de alcohol, se indica en la Tabla 1, describiéndose posteriormente por separado los datos más relevantes de cada modalidad de centro o servicio.

TABLA 1.- PERFIL DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN CENTROS Y SERVICIOS ESPECÍFICOS DE TRATAMIENTO Y DE ATENCIÓN AL DROGODEPENDIENTE. 2014

	CAD	C. Día	UDH	CCTT ⁽¹⁾	CEPN ⁽²⁾	CES	SOAD
Total pacientes	4.328	443	224	641	2.147	282	264
- Hombres	84,4%	84,2%	81,2%	83,4%	84,1%	82,3%	93,2%
- Mujeres	15,6%	15,8%	18,8%	16,6%	15,9%	17,7%	6,8%
Edad Media	----	38,3	40,9	38,2	----	42,8	33,6
Sustancia							
- Heroína	38,9%	16%	4,5%	11%	15%	15,2%	19,7%
- Cocaína	17,6%	35,2%	5,4%	35,3%	23,8%	12,8%	31,4%
- Heroína y cocaína	11,3%	8,6%	3,1%	13,5%	12,8%	37,2%	0,8%
- Cannabis	15,4%	14,9%	12,9%	9,5%	26,3%	8,5%	27,3%
- Alcohol	13,1%	17,8%	19,2%	20%	16,6%	25,2%	15,9%
- Otras drogas	3,7%	7,5%	54,9%	7,3%	5,5%	1,1%	4,1%
- Desconocido	----	----	----	3,4 %	----	----	0,8%
Vía de consumo							
- Oral	----	28,4%	58,5%	27,5%	----	27,2%	17%
- Pulmonar	----	44,5%	31,7%	41%	----	57,8%	57,6%
- Inyectada	----	4,3%	3,1%	4,7%	----	6,4%	3%
- Esnifada	----	22,1%	6,3%	26,4%	----	7,1%	21,6%
- Otras	----	0%	0%	0,4%	----	0%	0%
- Desconocida	----	0,7%	0,4%	----	----	1,5%	0,8%
Antecedentes penales							
- SI	----	45,2%	48,2%	46,5%	----	----	79,2%
- NO	----	54,8%	51,8%	53,5%	----	----	20,8%

(1) Hace referencia solamente a Comunidades Terapéuticas para drogodependientes.

(2) Hace referencia a Centros Específicos de primer nivel para drogodependientes. La información sobre la sustancia hace referencia sólo a los nuevos ingresos (n= 1.228).

1.1. Tratamiento en centros ambulatorios

En 2014, de los 4.328 pacientes atendidos en centros de asistencia ambulatoria (CAD), 3.760 (86,9%) fueron consumidores de drogas ilegales y 1.744 (46,4%) pacientes atendidos en programas libres de drogas. Esta última cifra representa el mayor porcentaje de pacientes en programas libres de drogas en la serie histórica debido al aumento de los pacientes que inician tratamiento por una sustancia distinta de la heroína. A los pacientes atendidos con continuidad a lo largo del año, hay que añadir otros 276 usuarios más, fundamentalmente en tratamiento con metadona (96%), que han recibido atención como consecuencia de un desplazamiento puntual o temporal a la Comunidad Autónoma, lo que representa una carga asistencial añadida por pacientes desplazados del 6,4%, que en algunos centros ha llegado a ser hasta del 15%.

El 31 de diciembre de 2014, el número total de pacientes en tratamiento en los CAD era de 3.213, de los cuales el 44,7% recibía tratamiento con metadona, el 47,3% se encontraba en tratamiento en programas libres de drogas y el 8% restante en tratamiento con buprenorfina-naloxona. Los drogodependientes que han pasado a lo largo del año de programas de mantenimiento con metadona a programas libres de drogas han sido 73, mientras que 30 casos han hecho la transición en sentido contrario y 65 han pasado de mantenimiento con metadona a tratamiento con buprenorfina-naloxona.

El peso de las diferentes drogas en los tratamientos se describe en la Tabla 1. Destaca el descenso progresivo de la heroína como droga principal, que alcanza en 2014 el porcentaje más bajo desde que se registra esta información (38,9%). La droga principal que sigue experimentado un ligero incremento año a año es el cannabis, que ha alcanzado en 2014 un peso del 15,4 % (666 pacientes), y en algunos CAD, como los de Ávila y Segovia, ha llegado a suponer más del 27% de los casos en tratamiento. La cocaína se mantiene estable en torno al 18-20% en los últimos seis años, mientras que otras sustancias representan el 3,7% (162 pacientes), fundamentalmente las anfetaminas (74%).

Los programas específicos para el tratamiento ambulatorio de pacientes que abusan o dependen de las drogas psicoestimulantes, principalmente cocaína: *programa Ícaro* de la Fundación CALS en León, *programa Alba* de la Fundación Alcándara en Salamanca y *programa Alter* de la Fundación Aldaba en Valladolid, han atendido a 217 pacientes, de los cuales el 88,5% eran hombres.

1.2. Tratamiento en centros de día

En 2014 han sido atendidos en los cinco centros de día un total de 443 pacientes (373 hombres y 70 mujeres).

La proporción de altas terapéuticas en estos centros se ha situado en el 38%, con una duración media de los tratamientos de 453 días para este tipo de altas y de 150 días para las altas no terapéuticas.

El perfil de los pacientes se indica en la Tabla 1, en el que destaca un ligero repunte los consumidores de heroína durante los tres últimos años (16% en 2014; 11,9 % en 2013; 8,6% en 2012) y el descenso de los pacientes con consumos problemáticos de cannabis (14,9% en 2014; 18,3 % en 2013; 31,8 % en 2012),

1.3. Tratamiento en unidades hospitalarias para drogodependientes

A pesar del reajuste realizado en la oferta de camas hospitalarias para la desintoxicación de drogodependientes como consecuencia del cierre de la unidad de Ávila y del cese de actividad de la unidad de Palencia, la buena gestión realizada por la unidad de

desintoxicación hospitalaria de Salamanca ha permitido atender a 224 drogodependientes; cifra muy similar a los casos atendidos en esta modalidad de tratamiento en los dos últimos años en la Comunidad Autónoma.

En el perfil de los pacientes ingresados destaca el lento aumento del cannabis como droga principal, que alcanza el 12,9 % en 2014. Este incremento es consecuencia del paulatino mayor peso de esta droga en los pacientes admitidos a tratamiento en los CAD. Por otra parte, la edad media aumenta hasta los 40,9 años, lo que refleja el envejecimiento de los pacientes atendidos en esta unidad (Tabla 1).

1.4. Tratamiento en comunidades terapéuticas

Las nueve comunidades terapéuticas acreditadas por la administración autonómica que forman parte de la red, han dispuesto en 2014 de 269 plazas residenciales con financiación pública, de las cuales 71 estaban reservadas para la utilización exclusiva de la Junta de Castilla y León. A lo largo del año, 641 drogodependientes han recibido tratamiento en estos recursos asistenciales de carácter residencial, cifra que se mantiene estable con ligeras variaciones en los últimos años.

En las plazas de uso exclusivo para la Junta de Castilla y León, el tiempo medio de espera para el ingreso ha sido de 15 días (la más baja de los últimos 15 años). Las altas terapéuticas han supuesto el 42,7% del total de las finalizaciones de tratamiento, con una estancia media de 248 días para este tipo de altas. El índice de retención de los pacientes en estos centros se sitúa en el 61% de los casos atendidos. El perfil del drogodependiente ingresado en comunidad terapéutica se describe en la Tabla 1. Como aspectos más destacables, se observa un incremento de los pacientes consumidores de cannabis y un aumento en la edad media de las mujeres (40,4 años), tres años más elevada que la de los varones (37,4 años), revelando un paulatino envejecimiento de las mujeres que son atendidas en estos recursos.

CUADRO 32.- DROGODEPENDIENTES EN TRATAMIENTO. 2014

Tipo de recurso	Nº de centros o servicios	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades colaboradoras
Centros ambulatorios	11 CAD 5 centros de día		4.328 443	Cruz Roja, Cáritas, Centro asistencial San Juan de Dios, Proyecto Hombre, Consejo Comarcal de El Bierzo y Aclad
Unidad de desintoxicación hospitalaria y de patología dual	1	14	224	Sacyl
Comunidades terapéuticas Centros privados con financiación pública	9	269	641	Spiral, Aldama, Centro asistencial San Juan de Dios, Proyecto Hombre, Cáritas Zamora

1.5. Tratamientos con sustitutivos opiáceos

En 2014 se observa un descenso del 6,1% en el número de personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos (2.697 casos), lo que sitúa esta cifra en unos registros cercanos a los del año 1997. Entre los años 2001 y 2014 se ha producido un descenso acumulado del 46,7% en esta modalidad de tratamiento.

La mayor parte de los pacientes en tratamiento con sustitutivos opiáceos han sido atendidos en los CAD (67,3%) y, en menor medida, en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma (23,5%), que con 635 casos presentan la cifra más baja desde 1999 (Cuadro 33).

El 9,3% de los pacientes en tratamiento con metadona (249 personas) ha recibido la medicación en alguno de los 13 recursos descentralizados de dispensación, facilitando así el acceso de los usuarios al fármaco y evitando los frecuentes desplazamientos al centro prescriptor (Cuadro 34).

CUADRO 33.- TRATAMIENTO CON SUSTITUTIVOS OPIÁCEOS. 2014

Tipo de programa		Nº de centros	Nº de usuarios
Programas de tratamiento con metadona	Centros prescriptores	2	2.697
	Centros dispensadores	15	
	Centros prescriptores y dispensadores	27	
TOTAL		44	

CUADRO 34.- UBICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DISPENSADORES DE METADONA. 2014

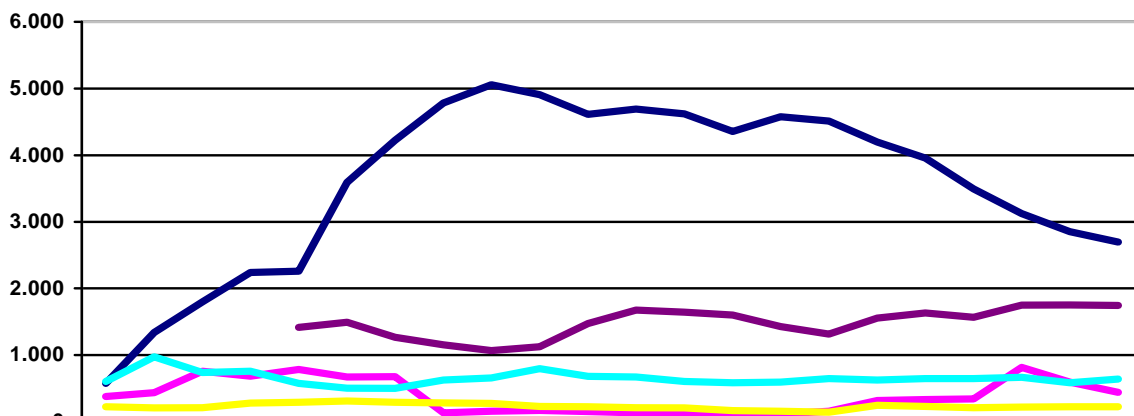
Tipo de dispositivo asistencial	Nº de centros	Nº de usuarios
Centro específico de asistencia ambulatoria (CAD)	11	1.529
Centro de día	1	99
Hospital general	1	37
Unidad móvil	2	100
Unidad de conductas adictivas	1	19
Centro penitenciario	8	635
Oficina de farmacia	7	26
Otros: Centro rural de dispensación	4	123
Comunidad terapéutica	7	129
TOTAL	42	2.697

Por quinto año consecutivo, se han realizado los tratamientos combinados de buprenorfina con naloxona como alternativa al tratamiento con metadona. Esta modalidad de tratamiento farmacológico se ha utilizado con 339 pacientes (87,3% hombres y 12,7% mujeres), seis veces más que en 2010 que fue el año de inicio con 56 pacientes (Cuadro 35). En 2014, 65 de los pacientes atendidos por primera vez con este tratamiento farmacológico combinado provenían de programas de mantenimiento con metadona.

CUADRO 35.- UBICACIÓN DE LOS PROGRAMAS COMBINADOS DE TRATAMIENTO CON BUPRENORFINA-NALOXONA. 2014

Tipo de dispositivo asistencial	Nº de centros	Nº de usuarios
Centros específicos de asistencia ambulatoria (CAD)	11	329
Centros de día	1	10
TOTAL	12	339

**GRÁFICO 4.-
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DROGODEPENDIENTES ATENDIDOS EN
DIFERENTES MODALIDADES TERAPEUTICAS EN CASTILLA Y LEÓN**



	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
— Sustitutivos opiáceos	576	1.33	1.79	2.23	2.26	3.59	4.22	4.78	5.05	4.90	4.61	4.69	4.61	4.35	4.57	4.51	4.19	3.95	3.49	3.12	2.85	2.69
— Centro de Día	380	438	756	684	785	673	675	134	158	170	153	135	127	110	118	159	320	335	344	815	596	443
— UDH	225	207	214	280	295	313	293	283	277	230	224	212	209	167	156	146	248	228	213	221	225	224
— Comunidad Terapéutica	603	973	738	757	579	505	502	627	659	796	680	673	605	586	594	647	628	649	650	666	584	641
— Centros Ambulatorios					1.41	1.49	1.26	1.15	1.06	1.12	1.47	1.67	1.64	1.60	1.42	1.31	1.55	1.63	1.57	1.74	1.75	1.74

2. TRATAMIENTO DEL ABUSO Y DEPENDENCIA DEL ALCOHOL

2.1. Servicio de atención al bebedor de riesgo de Atención Primaria

El Servicio de atención al bebedor de riesgo registra desde el año 2012 sólo los casos en los que además de evaluar el consumo se realiza algún tipo de intervención breve. En 2014 se ha atendido a 3.639 usuarios (88,3% hombres y 14,7% mujeres), cifras similares a las registradas en 2013.

Este servicio se dirige a personas de más de 19 años en cuya historia clínica conste un consumo de alcohol absoluto superior a 280 g (28 UBE) a la semana en hombres y 168 g (17 UBE) a la semana en mujeres. El servicio contempla como actuación principal el consejo sanitario dirigido a conseguir la abstinencia o a reducir el consumo de alcohol, derivando a recursos especializados a los pacientes en que se constate dependencia del alcohol.

2.2. Unidades para el tratamiento ambulatorio del alcoholismo (UTA) y unidades de hospitalización psiquiátrica

Según los datos aportados por la Gerencia Regional de Salud, las UTA de Salamanca y Zamora atendieron a 765 pacientes alcohólicos (72,5% hombres y 27,5% mujeres).

Por otra parte, las once unidades de hospitalización psiquiátrica de Castilla y León han registrado 256 altas de pacientes con diagnóstico de trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de alcohol. Este tipo de trastornos han representado el 5,7% de todas las altas producidas a lo largo del año en estas unidades.

2.3. Centros residenciales de rehabilitación de alcohólicos (CRA)

Los centros residenciales de rehabilitación de alcohólicos (CRA) de Palencia y Zamora han atendido a lo largo del año a 222 pacientes, cuyo perfil se presenta en la Tabla 2. En 2014 se observa una edad media de 48 años (48,4 años en hombres y 47,9 años en mujeres), superior a la registrada en años anteriores, especialmente en las mujeres. Estas representan un 24% de los pacientes alcohólicos atendidos, siendo el mayor porcentaje desde la existencia de estos dispositivos. Este tipo de centros siguen siendo una opción para llevar a cabo trabajos en beneficio de la comunidad (10 pacientes).

El tiempo medio de espera para el ingreso en los CRA ha sido de 14 días en 2014, con lo que continúa la tendencia descendente iniciada en años anteriores (17 días en 2013, 22 días en 2012, 26 días en 2011 y 43 días en 2010). Las altas terapéuticas han supuesto el 45,9% del total de las finalizaciones de tratamiento, con una estancia media de 149 días y un índice de retención del 69% de los casos atendidos en 2014.

Los recursos asistenciales que mayoritariamente han derivado pacientes a estos centros han sido los Equipos de Salud Mental de Distrito (39,5% de todos los ingresos), seguidos de los CAD (27,6%) y de los Servicios de Psiquiatría hospitalarios (25,2%).

Hay que significar, por último, que los pacientes alcohólicos han tenido una significativa presencia en 2014 en los centros específicos asistenciales que tradicionalmente se han dedicado al tratamiento de consumidores de drogas ilegales. Así por ejemplo, las admisiones a tratamiento por abuso de alcohol en los CAD (568 pacientes) han representado el 13,1% del total de casos atendidos (12,6% en hombres y 15,7% en mujeres) y en las comunidades terapéuticas el 20%. También ha sido notable la presencia de personas dependientes del alcohol en los centros específicos de primer nivel para toxicómanos (16,6%), en los centros de día (17,8%) y en la UDH de Salamanca (19,2%), alcanzándose porcentajes históricos máximos en las admisiones a tratamiento por dependencia de esta droga.

TABLA 2.- PERFIL DEL PACIENTE INGRESADO EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE REHABILITACIÓN DE ALCOHÓLICOS (CRA). 2014

Sexo	
- Hombres	76 %
- Mujeres	24 %
Edad media (en años)	
- Total	48
- Hombres	48,4
- Mujeres	47,9
Edad media de inicio en el consumo (en años)	
- Total	19,3
- Hombres	16,5
- Mujeres	22,2
Nivel de estudios	
- Estudios Primarios o inferior	46,6 %
- Universitarios	8,1 %
Convivencia	
- Familia de origen	28,5 %
- Familia extensa	26,6 %
- Solo	32,6 %
Situación jurídico-penal	
- Con antecedentes penales	26,2 %
- Con causas pendientes	18,6 %
- Cumplimiento de condena en el centro	10,4 %
Tratamientos anteriores	
- Centro ambulatorio o de día	90 %
- Desintoxicación hospitalaria	49,2 %
- Comunidad terapéutica	31,2 %
- Comunidad terapéutica	36,7 %
Trastornos mentales	
	37,1 %

CUADRO 36.- CENTROS Y SERVICIOS DE ASISTENCIA A PACIENTES QUE ABUSAN Y DEPENDEN DEL ALCOHOL. 2014

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades colaboradoras
Servicio de atención al bebedor de riesgo en Atención Primaria	247 Centros de salud	3.639	Sacyl
Centros ambulatorios	2 UTA	765	Sacyl, Beda, ATRA
	36 ESM de Distrito	837	
	2 Servicios específicos para el tratamiento del alcoholismo	587	
Centros de día	1	397	ARBU
Centros residenciales	2 (79 plazas)	222	Aldama y Cáritas Zamora

3. TRATAMIENTO DEL TABAQUISMO

3.1. Servicio de deshabituación tabáquica de Atención Primaria

A lo largo del año, 13.584 fumadores habituales mayores de 14 años (57,5% hombres y 42,5% mujeres) han sido atendidos por el Servicio de deshabituación tabáquica en los 247 centros de salud de la Comunidad Autónoma, lo que supone un descenso del 17,2% respecto a los fumadores atendidos en 2013.

En 2014 se inicia una nueva línea de colaboración y coordinación entre la Dirección Técnica de Atención Primaria de SACYL y el Comisionado Regional para la Droga para el abordaje del consumo de alcohol y/o tabaco en mujeres embarazadas. En este proyecto, desde el Comisionado Regional para la Droga se elabora la “Guía de intervención breve para evitar el consumo de bebidas alcohólicas y tabaco en mujeres embarazadas”, y se imparte en febrero un taller dirigido a matronas de atención primaria. Posteriormente, la Dirección Técnica de Atención Primaria de SACYL y el Comisionado Regional para la Droga diseñan la fase piloto de este proyecto que se inicia en mayo de 2014 con las matronas formadas. El pilotaje contempla la captación de mujeres embarazadas durante cuatro meses, la intervención en las 3 consultas del periodo de gestación y en la consulta postparto, así como el seguimiento a los 3 y 6 meses del parto. En caso de fumar y/o consumir alcohol, se determina la etapa de cambio en la que se encuentra la mujer embarazada y se realizan intervenciones breves motivacionales según la etapa de cambio. El pilotaje está previsto que finalice en 2015.

3.2. Servicios especializados de tratamiento del tabaquismo

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), con financiación de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, ha atendido en 2014 a 1.065 fumadores en los 80 grupos de deshabituación tabáquica que se han constituido en las nueve provincias de la Comunidad Autónoma. Del perfil básico de los fumadores atendidos en 2014 (Tabla 3), se observa que casi se igualan los porcentajes entres sexos, cuando los hombres sólo representaban el 36% en el año 2001. También llama la atención que el 68,4% de las personas atendidas eran grandes fumadores de más de 20 cigarrillos/día, el porcentaje más elevado en los últimos cinco años. De igual modo, destaca que un 69,5% de los casos presentara fracasos en tratamientos anteriores para dejar de fumar, aunque 2014 es el año que más fumadores atendidos en este servicio intentan dejar de fumar por primera vez (30,9%).

TABLA 3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS FUMADORES ATENDIDOS EN LOS GRUPOS DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA DE LA AECC. 2014

	Total	Hombre	Mujer
Nº de fumadores atendidos	1.065	489 (45,9%)	576 (54,1%)
Edad media (en años)	43,3	45	41,3
Edad de inicio en el consumo (en años)	15,7	15,3	16,4
Historia de consumo (en años)	27,6	29,7	24,9
Consumo de tabaco (%)			
Menos de 20 cigarrillos/día	31,6%	25%	37,4%
20-40 cigarrillos/día	54,5%	54,9%	54,1%
Más de 40 cigarrillos/día	13,9%	20,1%	8,5%
Intentos previos para dejar de fumar (%)			
Nunca	30,9%	31,9%	29,8%
1-2 veces	44,1%	42,1%	46%
3 ó más veces	25,4%	26%	24,1%

Asimismo, algunas entidades públicas y privadas han ofertado programas de deshabituación tabáquica a la población general, como es el caso de los Ayuntamientos de León y Valladolid y de ATRA. Por otra parte, Proyecto Hombre de León ha realizado un programa en el ámbito laboral en colaboración con las empresas. En conjunto, a través de estas intervenciones han recibido atención 359 fumadores.

3.3. Unidades o consultas específicas de tratamiento del tabaquismo

En 2014, las unidades o consultas específicas de tratamiento del tabaquismo de Burgos, Palencia, Salamanca y Zamora han prestado tratamiento especializado a 1.943 fumadores (47,3% hombres y 52,7% mujeres), de los cuales el 31,7% (617 pacientes) iniciaron el tratamiento en el año 2014.

CUADRO 37.- TRATAMIENTO DEL TABAQUISMO. 2014

Denominación del programa, centro o servicio	Nº de recursos	Actividades	Nº de fumadores	Entidades corresponsables
Servicio de deshabituación tabáquica en Atención Primaria	247 centros de salud	Consejo sanitario	13.584	Sacyl
Servicios especializados de tratamiento del tabaquismo de la AECC	9	80 grupos de deshabituación tabáquica	1.065	Asociación española contra el cáncer
Otros programas de tratamiento del tabaquismo	4	13 grupos de deshabituación tabáquica	359	Ayuntamientos de León y Valladolid Proyecto Hombre y ATRA
Unidades de tratamiento del tabaquismo	4	Terapia individual Terapia grupal	1.943 30	Complejo Asistencial Universitario de Burgos, Hospital Río Carrión de Palencia, Hospital Clínico Universitario de Salamanca y Hospital Rodríguez Chamorro de Zamora

4. CENTROS ESPECÍFICOS DE PRIMER NIVEL

Los centros específicos de primer nivel (CEPN) son el dispositivo de referencia de este escalón asistencial al que se derivan los casos más complejos y/o menos motivados. Existen dos tipos de centros, los destinados a todo tipo de drogodependientes, aunque principalmente atienden a consumidores de drogas ilegales, y los específicamente destinados a pacientes alcohólicos.

En 2014, a través de los programas de captación, motivación, derivación y apoyo al tratamiento ambulatorio realizados por estos centros, han sido atendidos 2.147 drogodependientes, de los cuales un 84,1% eran varones y un 15,9% mujeres. Desde una perspectiva de acercamiento al problema y de captación activa de casos, es significativo que el 24,1% de los drogodependientes (518 personas, de las cuales 508 eran varones) hayan sido atendidos en un centro penitenciario de la Comunidad Autónoma, y de éstos, que el 65,4% (339 internos) hayan sido atendidos por primera vez en 2014.

Los centros específicos de primer nivel para drogodependientes son en muchos casos la puerta de entrada de la población drogodependiente a la red asistencial. Por este motivo tiene especial interés analizar las sustancias consumidas por los pacientes que han sido incluidos por primera vez en estos programas, ya que pueden indicar las tendencias futuras en las demandas de tratamiento. El cannabis es la droga principal en la mayoría de los nuevos casos (26,3%), con un fuerte incremento en los tres últimos años; le sigue la cocaína (23,7%), con una tendencia descendente iniciada en 2011; el alcohol (16,5%), con una tendencia estable en los últimos años; la heroína (15%) y, con oscilaciones al alza en el último año, la combinación heroína/cocaína (12,8 %). Por sexo, se aprecian diferencias en la droga principal: el consumo

de cocaína es más prevalente en los hombres (25,3%) que en las mujeres (15,7%) y el cannabis lo es más en las mujeres (29,2%) que en los hombres (25,7%).

Los centros específicos de primer nivel para alcohólicos han atendido a 2.073 pacientes (81,6% hombres y 18,4% mujeres), de los cuales el 28,5% han sido admisiones realizadas en 2014. Un 24,9% de los pacientes atendidos llevan acudiendo a las asociaciones desde hace más de 2 años, de los cuales el 40,3 % llevan de 3 a 5 años y el 6,9% más de 5 años. Por otra parte, en 2014 se han producido 893 altas; un 54,3% han sido altas voluntarias, un 30,3% altas terapéuticas y el resto han sido altas por otras circunstancias (derivación hacia otros recursos, fallecimiento, expulsión,...)

Dadas las características específicas del consumo de alcohol en mujeres y en jóvenes, algunas asociaciones de alcohólicos rehabilitados desarrollan programas específicos de intervención para estos colectivos, así como con mujeres que conviven con algún familiar alcohólico para prevenir en ellas la aparición de trastornos mentales.

CUADRO 38.- CENTROS ESPECÍFICOS DE PRIMER NIVEL. 2014

Tipo de centro	Nº de centros	Actividades	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
CEPN para drogodependientes	14	Captación, motivación y derivación para iniciar tratamiento Apoyo al tratamiento ambulatorio Orientación y asesoramiento a familias de drogodependientes	2.147 drogodependientes 1.140 familiares	Cáritas, Aclad, Boreal, Apared, Ascat
CEPN para alcohólicos	19	Captación, motivación y derivación para iniciar tratamiento Apoyo al tratamiento ambulatorio Orientación y asesoramiento a familias de alcohólicos	2.073 alcohólicos 1.563 familiares	Asociaciones de alcohólicos rehabilitados

Es digno de destacar el programa de intervención en alcoholismo que ARBU ha desarrollado durante el año 2014 en colaboración con los CEAS y los centros de salud de 7 zonas rurales de Burgos (Lerma, Roa de Duero, Belorado, Melgar de Fernamental, Briviesca, Salas de los Infantes y Villarcayo-Medina) con el respaldo de la Gerencia de Atención Primaria y del Plan provincial sobre drogas. A través de este programa se ha atendido a 99 pacientes, de los cuales 43 han sido casos nuevos captados en 2014, y 91 familiares. Esta actuación es un claro ejemplo de la adecuada coordinación de los diferentes recursos con los que cuenta la red de asistencia al drogodependiente.

En esta línea de intervención en recursos de la comunidad, también hay que mencionar los puntos de información, talleres de promoción de la salud, charlas de prevención y la consulta semanal que ARVA ha establecido en 4 centros cívicos de Valladolid capital, con el objetivo de mejorar la accesibilidad de la población general a sus servicios, a lo que hay que añadir la realización de actuaciones de sensibilización en 7 municipios de la provincia de Valladolid (Pozal de Gallinas, San Cebrián de Mazote, Mayorga de Campos, Mojados Villafrechós, Tudela de Duero y Portillo) que han llegado a 428 jóvenes y adultos.

En los centros penitenciarios de Burgos, León, Palencia, Salamanca y Soria han recibido información sobre recursos intra y extrapenitenciarios y han participado en acciones de motivación, 103 internos (69 nuevos casos) con problemas de abuso o dependencia del alcohol, el 100% de los cuales eran varones y el 24,3% inmigrantes.

5. ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Las actuaciones dirigidas a este segmento de la población drogodependiente se agrupan en cinco grandes líneas de actuación. Los datos más significativos del año 2014 en cada una de ellas han sido los siguientes:

5.1. Servicios de asesoría jurídica

Este tipo de atención se presta en las nueve provincias de la Comunidad Autónoma por medio de 16 servicios de asesoría jurídica y orientación legal en los que se han atendido a un total de 1.031 drogodependientes con problemas legales (81% hombres y 19% mujeres). Como en años anteriores, los servicios con mayor actividad han sido los gestionados por Aclad de Valladolid y Cáritas de Salamanca, con el 25,4% y 19,9%, respectivamente, de todos los casos atendidos en la Comunidad Autónoma. También destaca el servicio del Aclad de Burgos, con el 12,5%, de los casos.

Las actuaciones de asesoría jurídica se realizan tanto en las dependencias de las propias entidades como en los centros penitenciarios, ya sea a través de atención directa o mediante escritos dirigidos por los internos. La mayor parte de las intervenciones se dirigen a evitar el ingreso en prisión del drogodependiente mediante la acreditación de su dependencia, a conseguir la sustitución o suspensión de la pena una vez iniciado algún tipo de programa terapéutico o a conseguir la progresión de grado penitenciario, facilitando la salida de prisión para realizar o continuar tratamiento.

Estos servicios han elaborado a lo largo del año 2.086 informes, mayoritariamente para la Administración de Justicia (44,1%) y en menor medida a petición de los interesados y la familia (22%), de las Subdelegaciones de Gobierno (11,3%), de los abogados defensores (6,3%) y, el resto (16,3%), de otras instancias (CIS, CEAS, menores...).

5.2. Servicios de orientación y asesoramiento en Juzgados (SOAD)

Con el respaldo de las Juntas de Jueces de Burgos, León y Valladolid, y mediante un convenio con Aclad y la Junta de Castilla y León, funcionan tres SOAD en la Comunidad Autónoma. Su función es asesorar a los órganos jurisdiccionales en los procedimientos que siguen con drogodependientes, acreditar la drogodependencia de los detenidos y, en su caso, facilitar el cumplimiento o sustitución de la pena en un centro asistencial acreditado. En 2014 se ha prestado orientación y asesoramiento a 264 drogodependientes (93,2% hombres y 6,8% mujeres), de los cuales un 5,7% eran menores de 21 años.

La edad media del total de los casos ha sido de 33,6 años, un 38,3% de ellos es menor de 29 años. Respecto a la situación laboral, se aprecia, respecto al año anterior, un ligero aumento en la proporción de empleados y un descenso en el porcentaje de personas sin trabajo, que en 2014 se ha situado en un 67,8%. La cocaína es la droga principal con mayor peso en los beneficiarios de estos servicios (31,4%), seguida por el cannabis (27,3%), que continúa aumentando su peso año tras año, y el alcohol (15,9% de los casos). También hay que destacar que un 33,7% de las personas atendidas en los SOAD establecía contacto por primera vez con la red asistencial, derivándose 73 casos a otros dispositivos asistenciales, fundamentalmente a los CAD y a la red de Proyecto Hombre. Es significativo que el 79,2% de las personas atendidas tenga antecedentes penales, fundamentalmente por delitos contra el patrimonio (41,1%), contra las personas (33,5%) y contra la salud pública (36,4%) que se han incrementado en los últimos años.

La situación judicial posterior, una vez realizada la orientación jurídica, es la de permanecer detenidos a disposición judicial en un 45,1% de los casos, en situación de libertad (21,6%) y en prisión (33,3%).

En total, desde los SOAD se han realizado 2.346 intervenciones con drogodependientes, familiares y abogados: 1.123 actuaciones de información, orientación y asesoramiento, 358 gestiones y 333 informes por destacar las más significativas. De los informes, el 44,7% se han proporcionado a la Administración de Justicia, el 33,7% al interesado y el 21,6% al abogado defensor.

5.3. Programas de atención a drogodependientes en centros penitenciarios

En la totalidad de los centros penitenciarios de Castilla y León se han desarrollado programas de atención a reclusos drogodependientes gracias a la colaboración existente entre la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y las ONG que intervienen en drogodependencias en la Comunidad Autónoma (Cuadro 39).

CUADRO 39.- ASISTENCIA A DROGODEPENDIENTES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES. 2014

Tipo de programa y/o recurso	Nº	Actividades	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Servicios de asesoría jurídica y orientación legal	16	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría jurídica individualizada Informes judiciales. 	1.031	Cáritas, Aclad, Boreal, Apared, Proyecto Hombre, Cruz Roja y Consejo Comarcal de El Bierzo
Servicios de orientación y asesoramiento en Juzgados (SOAD)	3	<ul style="list-style-type: none"> Información y orientación al detenido y a su familia. Motivación y programación de derivaciones. Redacción de informes para los jueces. Seguimiento. 	264	Aclad
Programa dentro-fuera de prisión	1	<ul style="list-style-type: none"> Programación del proceso de reinserción y compromiso personal con el mismo. Seguimientos individualizados hasta la inclusión en el mercado laboral, fortaleciendo las áreas de dificultad. Fomento de una mejora de las relaciones con la familia de origen. 	52	Nueva Gente
Programas en centros penitenciarios				
Programas preventivos	8	<ul style="list-style-type: none"> Educación sanitaria 	2.350	Centros Penitenciarios de Brieva (Ávila), Burgos, Mansilla de las Mulas (León), Dueñas (Palencia), Topas (Salamanca), Segovia, Soria y Villanubla (Valladolid)
Programas libres de drogas	8	<ul style="list-style-type: none"> Desintoxicaciones pautadas Deshabitación ambulatoria Deshabitación en módulo terapéutico Deshabitación en comunidad terapéutica intrapenitenciaria Derivación a centros ambulatorios Derivación a centros residenciales Derivación a centros comunitarios de metadona 	17 393 474 76 44 39 60	
Tratamiento con opiáceos	8		635	
Alternativas a la privación de libertad	10	<ul style="list-style-type: none"> Ingreso en comunidad terapéutica 	235	
	51	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento en dispositivos de carácter ambulatorio (CAD, UTA, centros de día, centros específicos de primer nivel) 	956	

5.4. Alternativas a la privación de libertad

Las alternativas al ingreso o mantenimiento de drogodependientes en prisión comprenden diferentes tipos de actuaciones que pueden retrasar, evitar, sustituir o suspender las penas de privación de libertad, generalmente centradas en la realización de un tratamiento especializado.

A lo largo del año 2014 se ha notificado la aplicación de 1.191 medidas alternativas a la privación de libertad, cifras similares a las de los tres últimos años. La inmensa mayoría de las medidas se aplican a varones (90,5%), con una edad media de 36,9 años (37,3 años en los varones y 31,5 años en las mujeres). El 72,3% de las medidas han sido resoluciones efectuadas por los Juzgados de lo Penal (suspensión de condena, libertad provisional, medidas seguridad, etc.), mientras que el 27,7% restante han sido iniciativas adoptadas por la Administración de Justicia y Penitenciaria (artículo 182, tercer grado, libertad condicional...).

La suspensión de la pena, regulada en el artículo 87 del Código Penal, se ha adoptado en el 40,9% de los casos, siendo la fórmula más utilizada. Los beneficiarios de esta medida han pasado de 162 en 2000 a 487 en 2014. Respecto a la sustitución de la pena (artículos 101-104 del Código Penal) que ha experimentado un descenso en los últimos años, permanece estable en torno al 9% (111 beneficiarios en 2014).

Dentro de la aplicación de otras medidas, destacan, por orden de importancia: la aplicación del tercer grado penitenciario (13,9%), las medidas educativas impuestas por los Juzgados de menores (12,1%), la libertad condicional (9,4%), los trabajos en beneficio de la comunidad (4,5%) y las salidas en segundo grado penitenciario (3,9%).

En 2014, un 22,6% de las alternativas a la privación de libertad (269 pacientes) se han aplicado a personas dependientes del alcohol, de las cuales 254 eran varones. En 52 casos se ha aplicado el Código Penal en materia de Seguridad Vial, fundamentalmente en asociaciones específicas de alcohol. Por lo que respecta a las drogas ilegales, un 27,6% de las medidas se han aplicado a consumidores de cocaína. El cannabis sigue en aumento, llegando a representar el 14,5% de los cumplimientos (173 cumplimientos frente a 49 del año 2008), y mantiene una tendencia creciente similar a la detectada en otros programas asistenciales. Las medidas por consumo de heroína (15,2% del total) se mantienen estables, considerando que representaban el 14,6% en 2013.

CUADRO 40.- APLICACIÓN DE MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD. 2014

	Sustitución de la pena		Suspensión de la pena		Segundo grado penitenciario		Tercer grado penitenciario		Libertad Condicional		Otras medidas alternativas		TOTAL	
	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾
CEPN	16	14,4	80	16,4	37	80,4	54	32,7	26	23,2	126	46,6	339	28,5
CAD	60	54,1	296	60,8	5	10,9	61	37,0	58	51,8	76	28,2	556	46,7
Centros de día	2	1,8	41	8,4	1	2,2	3	1,8	10	8,9	4	1,5	61	5,1
Comunidades terapéuticas	33	29,7	70	14,4	3	6,5	47	28,5	18	16,1	64	23,7	235	19,7
TOTAL	111	9,3⁽²⁾	487	40,9⁽²⁾	46	3,9⁽²⁾	165	13,9⁽²⁾	112	9,4⁽²⁾	270	22,6⁽²⁾	1.191	100

(1) Porcentajes calculados sobre el número total de casos de la columna

(2) Porcentajes calculados sobre el número total de casos a los que se aplican medidas alternativas a la privación de libertad

La Administración de Justicia y Penitenciaria recurre mayoritariamente a la sustitución de la pena en los CAD y en las comunidades terapéuticas (54,1% y 29,7%, respectivamente) y a la aplicación del tercer grado penitenciario en estos centros (37% y 28,5%). Asimismo, los CAD siguen siendo el dispositivo asistencial de preferencia para la aplicación de medidas de libertad condicional (51,8%) y para las suspensiones de condena (60,8%).

Considerando la evolución temporal de las principales medidas alternativas a la privación de libertad (sustitución y suspensión de la pena, aplicación del segundo y tercer grado penitenciario y concesión de la libertad condicional), se observa que la utilización de los recursos ambulatorios ha crecido notablemente en los últimos años. Así por ejemplo, los centros específicos de primer nivel han pasado de representar el 3,4% de las medidas alternativas a la privación de libertad en 2000 al 28,5% en 2014. Por el contrario, la utilización de las comunidades terapéuticas ha disminuido, pasando del 47% en 2000 al 19% en los dos últimos años.

5.5. Asistencia a menores y jóvenes infractores drogodependientes

Mediante una subvención de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a la asociación Aclad, se realiza desde el año 2004 un programa específico de tratamiento de menores o jóvenes infractores drogodependientes que cumplen medidas judiciales de privación de libertad en el Centro Regional Zambrana.

El programa tiene como objetivos abordar terapéuticamente la dependencia de las drogas, fomentar actitudes y conductas que favorezcan hábitos saludables y desarrollar habilidades personales, sociales y laborales que promuevan comportamientos prosociales en los internos.

Durante el año 2014 han sido atendidos en este programa 46 menores y jóvenes infractores (38 chicos y 8 chicas), con una estancia media en el programa de 154 días (179 días los chicos y 67 las chicas). El 86,9% de los casos consumían cannabis como droga principal, por tan sólo un 4,3% que eran consumidores de alcohol o cocaína. Se han efectuado 803 controles de orina para detectar el consumo de opiáceos, cocaína, benzodiazepinas, cannabis y anfetaminas, siendo positivas un 26,7% de las pruebas realizadas para detectar el consumo de cannabis.

En el ámbito de los menores infractores que abusan de las drogas, también hay que destacar el trabajo realizado por la *Casa-Escuelas Pías Santiago Uno*, que cuenta con un centro residencial acreditado para la asistencia a drogodependientes, por el que han pasado un total 13 menores infractores drogodependientes (10 chicos y 3 chicas), el 100% consumidores de cannabis y con una edad media de 16 años.

6. DROGODEPENDIENTES INMIGRANTES ATENDIDOS POR LA RED DE ASISTENCIAL

En 2014, el número de ciudadanos inmigrantes en la Comunidad Autónoma atendidos en la red asistencial descendió un 10,9% respecto al año 2013. A pesar de ello, se incrementa el número de pacientes inmigrantes atendidos en los CAD (4,3%), en los centros específicos de primer nivel para toxicómanos (6,2%), en los centros de día (34,5%) y en los SOAD (15,9%); por el contrario, disminuye en los centros residenciales, centros específicos de primer nivel para alcohólicos y en los CES, con un descenso del 30%, 11,9% 37,7%, respectivamente (Tabla 4).

En total han sido atendidos 879 inmigrantes drogodependientes en los recursos asistenciales de la red. Estos pacientes son de 59 nacionalidades distintas, mayoritariamente de países extracomunitarios (62,3%; 41 nacionalidades). Los países de origen más frecuente son Marruecos (18,9%), especialmente en el caso de los SOAD, centros específicos de primer nivel y CAD; seguidos por Colombia (14,4%), Portugal (11,2%) y Bulgaria (8%).

Considerando el total de la población inmigrante atendida, las sustancias más frecuentemente consumidas son el alcohol, con un peso del 33,6% sobre el total de los casos atendidos y sin diferencias por sexo; el cannabis con un 28,8% (31,2% en hombres y 16,8% en mujeres), en ascenso al igual que ocurre con la población autóctona; la cocaína, con un 19,4%, y la heroína, con un 9,7% (8,3% en hombres y 16,8% en mujeres), ambas en descenso respecto al año anterior.

La edad media de estos pacientes es 36 años (36,1 años para los varones y 35,8 para las mujeres), con algunas ligeras variaciones según el tipo de centro de atención (Tabla 4).

TABLA 4.- PERFIL DE LOS PACIENTES INMIGRANTES ATENDIDOS POR LA RED DE ASISTENCIA AL DROGODEPENDIENTE Y OTROS CENTROS. 2014

	CAD	Centros de día	Centros residenciales ⁽¹⁾	CEPND ⁽²⁾	CEPNA ⁽³⁾	CES	SOAD
Total pacientes	269	39	35	306	111	38	80
(% sobre total de pacientes por recurso)	(6,2%)	(8,8%)	(3,2%)	(12,7%)	(3,6%)	(13,5%)	(30,3%)
- Hombres	78,4%	76,9%	76,2%	86,9%	82%	92,1%	90%
- Mujeres	21,6%	23,1%	23,8%	13,1%	18%	7,9%	10%
Edad media	35,2	35,1	36,9	35,4	38,3	41,8	35,4
- Hombres	34,6	34,9	36,5	----	----	42,6	35
- Mujeres	35,3	35,8	38,8	----	----	33	38,1
Nacionalidades	41	17	15	42	23	12	19
- Comunitarios	35,7%	28,2%	31,4%	40,5%	34,2%	73,7%	28,8%
Portugal	11,2%	5,1%	5,7%	13,1%	9%	23,7%	6,3%
Rumania	5,6%	10,3%	5,7%	9,8%	8,1%	7,9%	6,3%
Bulgaria	7,4%	7,7%	11,4%	6,9%	2,7%	31,6%	9,9%
Otros comunitarios	11,5%	5,1%	8,6%	10,7%	14,4%	10,5%	6,3%
- Extracomunitarios	64,3%	71,8%	68,6%	59,6%	65,8%	26,3%	71,2%
Marruecos	18,9%	20,5%	20%	20,3%	12,6%	10,5%	25%
Colombia	17,8%	12,8%	2,9%	11,8%	16,2%	2,6%	21,3%
R. Dominicana	6,3%	7,7%	11,4%	4,6%	6,3%	0%	3,8%
Ecuador	3,7%	7,7%	5,7%	5,2%	12,6%	0%	5%
- Otros extracomunitarios	17,6%	23,1%	28,6%	17,7%	18,1%	13,2%	16,1%
Sustancia psicoactiva							
- Heroína	19,3%	12,8%	2,9%	6,2%	--	7,9%	6,3%
- Cocaína	23,8%	20,5%	8,6%	21,2%	--	5,3%	36,3%
- Heroína y cocaína	6,3%	7,7%	5,7%	8,5%	--	0%	1,3%
- Cannabis	30,9%	28,2%	28,6%	38,6%	--	13,2%	32,4%
- Alcohol	17,8%	28,2%	40%	21,2%	100%	71,1%	23,7%
- Otras drogas	1,9%	2,6%	14,2%	4,2%	--	2,5%	0%

(1) Hace referencia tanto a comunidades terapéuticas para drogodependientes (incluida la comunidad intrapenitenciaria de Horizontes Abiertos de Segovia) como a los centros de rehabilitación de alcohólicos.

(2) Hace referencia a centros específicos de primer nivel para drogodependientes.

(3) Hace referencia a centros específicos de primer nivel para enfermos alcohólicos y a los servicios específicos ambulatorios de ARBU, BEDA y ATRA.

Los pacientes inmigrantes en los centros de asistencia ambulatoria (CAD) han supuesto el 6,2% (269 pacientes) de los casos atendidos. La cifra actual es algo superior al peso que tiene la población inmigrante en Castilla y León (5,9%). Por lugar de residencia, los CAD de Soria (14,2%) y Ávila (12%) son los que presentan una mayor proporción de pacientes inmigrantes; mientras que León y Palencia, con el 2% y 2,4% respectivamente, son los que tienen un porcentaje menor. Los inmigrantes drogodependientes en tratamiento ambulatorio proceden de 41 países distintos, principalmente de América Latina (38,3%), Europa Comunitaria (35,7%) y del Magreb (20%). Analizando los datos por sexo, se aprecia que la mayor parte de las mujeres

drogodependientes provienen de América Latina (36,2%) y Portugal (17,2%), mientras que la presencia de mujeres procedentes del Magreb es muy reducida.

Los centros específicos de primer nivel son los recursos de la red en los que más presencia tiene la población inmigrante (12,7%). En total han sido atendidos 306 inmigrantes de 42 nacionalidades distintas, especialmente de países no pertenecientes a la Europa Comunitaria (59,6%), lo que es significativo, ya que a través de estos recursos los drogodependientes suelen establecer un primer contacto con la red asistencial y obtener una respuesta ágil y flexible a su problemática sanitaria, social o legal (Tabla 4).

Asimismo, hay que destacar que en el ámbito de la reducción de los daños, los centros de emergencia social (CES) han atendido a 38 pacientes inmigrantes drogodependientes en 2014, lo que supone el 13,5% del total de pacientes atendidos, cifra notablemente inferior a la del año anterior. En el caso de los servicios de orientación al detenido (SOAD), el 30,3% de los pacientes atendidos han sido inmigrantes, porcentaje similar al del año 2013.

Por último, en el Servicio de atención al bebedor de riesgo de Atención Primaria un 6% son pacientes inmigrantes, con un mayor peso de mujeres foráneas (26,8%) que de autóctonas (10,7%). Por lo que respecta al Servicio de deshabituación tabáquica de Atención Primaria los pacientes inmigrantes atendidos han representado el 6,6%, con escasas diferencias por sexo.

ÁREA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE DROGODEPENDIENTES

El Plan Regional sobre drogas de Castilla y León promueve la integración social y laboral del drogodependiente, adoptando como principios estratégicos la interdependencia, la coordinación y la normalización.

La inserción social conlleva una obligada intervención sobre el medio social en que se desenvuelve el drogodependiente así como en diferentes áreas de su vida, como son la familiar, personal, educativa, social, jurídico-penal y recreativa.

La inserción laboral del drogodependiente es un aspecto relevante de su integración social, pero no es el único importante; es una condición necesaria pero no suficiente en el proceso de integración social. En el área de integración sociolaboral los datos más significativos del año 2014 han sido los siguientes:

1. FORMACIÓN

En este apartado se incluyen todos los programas y actuaciones cuyo objetivo es proporcionar formación al drogodependiente, no sólo a nivel académico, sino también en el plano de la adquisición de actitudes y destrezas personales (Cuadro 41).

Del análisis de los datos del año 2014, se puede destacar el aumento de programas de formación y en consecuencia el número total de participantes. Este incremento se ha producido tanto en los programas específicos de formación para el empleo, como en los programas específicos de formación profesional ocupacional. Respecto a 2013, destaca la mayor participación en programas dirigidos a colectivos con necesidades especiales; sin embargo no se ha registrado asistencia a cursos normalizados.

CUADRO 41.- PROGRAMAS DE FORMACIÓN. 2014

Tipo de programas	Nº	Contenido	Nº usuarios	Entidades corresponsables
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EN OTROS CAMPOS				
Cursos reglados de formación académica	16	ESO, Bachiller, Estudios Universitarios, Ciclos Formativos.	53	Cáritas, Centro Asistencial San Juan de Dios, Aremi, ARZA, Cruz Roja, Spiral
Otras acciones formativas en distintos campos - Cursos específicos	68	Informática, alfabetización, lectoescritura, cocina etc.	360	Aclad, Proyecto Hombre, Cáritas, ARVA, Aremi, Boreal, Cruz Roja, Ayuntamiento de Burgos
FORMACIÓN LABORAL				
Cursos de formación prelaboral - Cursos específicos	48	Técnicas búsqueda de Empleo	954	Aclad, Centro Asistencial San Juan de Dios, Proyecto Hombre, Cruz Roja, Spiral, ARVA, Apared, Ascat, Ayuntamiento de Burgos, León, Valladolid y Zamora Diputación de Palencia
- Cursos dirigidos a colectivos con necesidades especiales	1	Pre taller de empleo	1	Cáritas
	34	Técnicas búsqueda de Empleo	52	Cruz Roja

CUADRO 41.- PROGRAMAS DE FORMACIÓN. 2014 (continuación)

Tipo de programas	Nº	Contenido	Nº usuarios	Entidades corresponsables
Cursos de formación profesional ocupacional. - Cursos específicos	20	Jardinería, carpintería, otros...	330	Centro Asistencial San Juan de Dios, Proyecto Hombre, Spiral, Cáritas
- Cursos dirigidos a colectivos con necesidades especiales	46	Cocina. socorrismo. poda vid, soldadura, jardinería, cocina, albañilería, carpintería, camarero.	94	Cáritas, Cruz Roja, Aremi, ARZA Ayuntamiento de Valladolid
- Cursos normalizados	19	Hostelería, monitor T.I. atención sociosanitaria. otros	21	Cáritas, Consejo Comarcal de El Bierzo, Cruz Roja Ayuntamiento de León

2. INTEGRACIÓN LABORAL

La incorporación al mercado de trabajo constituye un elemento de gran importancia para consolidar los logros terapéuticos y para conseguir la integración social del drogodependiente. Disponer de un trabajo remunerado no solo garantiza la obtención de unos ingresos periódicos, también supone reforzar la autoestima y conseguir autonomía y satisfacción personal. El trabajo favorece la inserción social en la medida en que es una oportunidad de interactuar y participar en grupos y ambientes prosociales distintos de los que son propios del submundo de la marginación y de la dependencia de las drogas.

2.1. Programas y servicios de orientación y promoción de empleo

La orientación laboral es un proceso dirigido a ayudar al drogodependiente a incorporarse al mundo del trabajo después de un periodo más o menos prolongado de inactividad laboral. Con respecto a 2013, se observa un ligero aumento en el número total de personas atendidas en los servicios de información, orientación y promoción del empleo (Cuadro 42).

2.2. Programas de integración laboral

La oferta de programas de integración laboral se realiza a través de tres grandes líneas de intervención: 1) contrataciones laborales realizadas por Corporaciones Locales o gestionadas por entidades que intervienen en drogodependencias; 2) promoción del autoempleo, ya sea individual o cooperativo y 3) empresas de inserción laboral. En 2014 también se han llevado a cabo varios talleres de empleo. Los datos de las entidades corresponsables y el número de participantes se indican en el Cuadro 42 .

CUADRO 42.- PROGRAMAS DE INCORPORACIÓN LABORAL. 2014

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Programas de orientación laboral y promoción de empleo			
- Cursos específicos	16	645	Proyecto Hombre, Cáritas, Aclad, Arsa, Arseg, Spiral, Ayuntamientos de León y Burgos, Consejo Comarcal de El Bierzo, Cruz Roja
- Cursos dirigidos a colectivos con necesidades especiales	8	120	Cáritas, Ayuntamiento de Valladolid
- Cursos normalizados	14	304	Cáritas, Consejo Comarcal de El Bierzo, Cruz Roja, Apared, Ayuntamientos Ponferrada, Medina del Campo y Zamora, Diputación de Ávila, Soria y Zamora
Talleres de empleo	5	27	Aremi, Fundación Cals, Aclad, Cruz Roja, Ayuntamiento de Soria
Contrataciones laborales gestionadas por entidades que intervienen en drogodependencias	4	25	Proyecto Hombre, Consejo Comarcal de El Bierzo
Promoción del autoempleo	2	3	Cruz Roja
Empresas de inserción	2	5	Cáritas de Salamanca, Fundación Cals

3. RECURSOS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

La disponibilidad de un lugar para residir durante el proceso de rehabilitación e inserción social supone un problema importante y frecuente entre la población drogodependiente que se encuentra en tratamiento (Cuadro 43).

En las tres casas de acogida para enfermos de sida, con una capacidad de 35 plazas, han residido 64 personas (47 hombres y 17 mujeres) en 2014, de las cuales 53 (82,8%) eran o habían sido consumidores de drogas, mayoritariamente de la mezcla de heroína y cocaína (57,1%), alcohol (17,1%) o cocaína (14,3%). La edad media de los residentes se ha situado en los 46,3 años, encontrándose en tratamiento con metadona un 45,3% de los consumidores de drogas. La estancia media de todos los enfermos de sida en estos centros ha sido de 261 días.

CUADRO 43- RECURSOS DE APOYO RESIDENCIAL. 2014

Tipo de recursos	Nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsales
Pisos tutelados	4	93	Cáritas y Proyecto Hombre
Pisos no tutelados	---	---	
Centros específicos de reinserción	1	15	Proyecto Hombre
Otros (pensiones, residencias.)	8	115	Cáritas, Aclad
Casas de acogida para enfermos de sida	3	64	Cáritas, Aclad, Comité Ciudadano Antisida de Burgos y Ayuntamiento de Burgos

La Asociación Deporte y Vida, con financiación de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, ha desarrollado 12 Escuelas Deportivas en las que han participado 318 drogodependientes en tratamiento en los centros y programas asistenciales de San Juan de Dios de Palencia, unidad de desintoxicación del hospital Los Montalvos de Salamanca, Cáritas de Salamanca, ACLAD, Cruz Roja, Fundación Aldaba de Valladolid, centro penitenciario de Villanubla y Comité ciudadano antisida de Zamora (Cuadro 44).

CUADRO 44.- OTROS PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL. 2014

Tipo de recursos	Nº recursos	Entidades corresponsables
Centros de día con programas de integración social	3 centros	Aclad, ARBU y Cáritas
Comunidades terapéuticas con programas de integración social	10 centros	Aldama , Centro asistencial San Juan de Dios, Proyecto Hombre y Spiral
Programas de integración social que no forman parte de centros asistenciales acreditados	33 programas	Aclad, Cáritas, Boreal, Apared, Ascat, Farcad y asociaciones de alcohólicos rehabilitados
Escuelas Deportivas	12 escuelas	Asociación Deporte y Vida

ÁREA DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

1. FORMACIÓN

La formación en materia de drogodependencias, tanto de la población general como de profesionales y voluntarios, es un aspecto básico para la concienciación, información y capacitación de las personas que intervienen en este ámbito, así como para mejorar la calidad de las actuaciones. En 2014 se han desarrollado 31 actividades formativas promovidas por el Comisionado Regional Para la Droga y por el resto de las Administraciones Públicas o entidades privadas sin ánimo de lucro que colaboran en el desarrollo del Plan Regional sobre drogas. Por medio de cursos, talleres, jornadas, congresos y actividades formativas similares se ha capacitado a 3.004 profesionales y no profesionales vinculados al ámbito de las drogodependencias (Cuadro 45).

CUADRO 45.- OTROS CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. 2014⁽¹⁾

Tipo de actividad	Nº	Destinatarios principales y número de asistentes		Entidades corresponsables
Curso sobre la entrevista motivacional	1	30	Profesionales intervienen en drogodependencias	Comisionado Regional para la Droga
Curso sobre prevención familiar de consumo de drogas	1	35	Profesionales de atención primaria	Comisionado Regional para la Droga
Curso sobre diagnóstico y manejo de la patología dual en pacientes alcohólicos	1	17	Profesionales que intervienen en asociaciones de alcohólicos rehabilitados	Comisionado Regional para la Droga
Curso sobre drogodependencias: un problema sanitario y social	1	18	Profesionales sanitarios y servicios sociales	Comisionado Regional para la Droga
Taller de abordaje del consumo de alcohol y tabaco en mujeres embarazadas	1	25	Matronas de atención primaria de salud	Comisionado Regional para la Droga y Sacyl
Curso de formación en prevención de drogodependencias	3	68	Estudiantes de grado de magisterio	Comisionado Regional para la Droga y UVA
Jornadas sobre buenas prácticas en promoción de la salud	1	98	Técnicos de promoción de la salud	Ayuntamiento de Salamanca
Jornada sobre atención a la drogodependencia	2	34	Profesionales CEAS	Ayuntamientos de Valladolid y Medina del Campo
Curso de gestión de hábitos dirigidos a la prevención hábitos nocivos	1	25	Trabajadores sociales y educadores	Diputación Provincial de Soria
Drogodependencia, prevención y rehabilitación	1	20	Profesores y estudiantes	Proyecto Hombre y USAL
Cursos y jornadas sobre alcoholismo	4	1.690	Profesionales sanitarios, alcohólicos, familiares, técnicos de asociaciones de alcohólicos rehabilitados y población general	FARCAL y ATRA
Cursos, jornadas y seminarios para la formación de voluntarios	14	435	Voluntarios	Proyecto Hombre, ARVA y Cáritas
Prácticas formativas		109	Estudiantes de psicología, pedagogía, medicina, trabajo social, educación social, integración social, criminología, alumnos master, MIR, PIR.	Cruz Roja, Cáritas, Aclad, Geara, ARSA, ARVA, ATRA, Proyecto Hombre, Consejo Comarcal de El Bierzo, Spiral, Boreal, Sacyl
TOTAL	31	3.004		

(1) Estos cursos y actividades formativas no han sido consignados en otros apartados de esta memoria.

2. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

En el Cuadro 46 se resumen los estudios realizados o publicados en 2014 por instituciones y entidades de Castilla y León que colaboran con el Plan Regional sobre Drogas.

CUADRO 46.- ESTUDIOS E INVESTIGACIONES. 2014

DENOMINACIÓN	ENTIDADES PROMOTORAS	DESCRIPCIÓN
Elaboración de un cuestionario de satisfacción para los programas de prevención indicada	Comisionado Regional para la Droga (Aguilera Mellado JA, Redondo Martín S)	<p>Objetivo: Crear un cuestionario de satisfacción para la evaluación de los programas de prevención familiar indicada.</p> <p>Ámbito y sujetos de estudio: familias, adolescentes y jóvenes de entre 14 y 21 años que han recibido intervención socioeducativa en los programas acreditados de prevención familiar indicada de Castilla y León.</p> <p>Metodología: Revisión bibliográfica, utilizando Medline, EDDRA, EMBASE y GOOGLE SCHOLAR. Sólo se encontró como cuestionario de referencia la Escala Verona, que se adaptó a los programas, mediante consulta de expertos y posteriormente mediante un pilotaje con diferentes perfiles de familias diana.</p> <p>Fecha de realización: septiembre 2014</p>
Craving e impulsividad en bidependientes y adictos: diferencias inter-género	Fundación Instituto Spiral (Moral MV; Sirvent C; Montes M; Cuetos G; Rivas C; García-Gilbert, R)	<p>Objetivo: Analizar las diferencias del mecanismo de impulsividad en una población clínica de adictos en función del género.</p> <p>Ámbito y sujetos de estudio: 363 adictos a sustancias psicoactivas y una submuestra de 38 bidependientes.</p> <p>Metodología: Se ha empleado la Escala de Impulsividad de Barrat (Barratt Impulsiveness Scale, versión BIS-11 de Patton, Stanford & Barrat) integrada por treinta ítems agrupados en tres subescalas de impulsividad: cognitiva, motora e impulsividad no planeada. Se ha comprobado la existencia de diferencias significativas entre ambas subpoblaciones en todos los factores explorados; así mismo, se han establecido los perfiles diferenciales de género en las muestras estudiadas.</p> <p>Publicación: http://hdl.handle.net/10401/6368 Comunicación presentada en: 15º Congreso Virtual de Psiquiatría.com. Interpsiquis 2014. Junio 2014</p>
Las coadicciones (estudio descriptivo y psicopatología diferencial)	Fundación Instituto Spiral (Sirvent C; Moral M; Villa M; Blanco P; Suárez G)	<p>Objetivo: Describir y comparar los aspectos diferenciales de las coadicciones: bidependencia y codependencia.</p> <p>Ámbito y sujetos de estudio: La muestra está constituida por 52 casos de codependientes (79,5% mujeres), media de edad de 49,4 años; 75 bidependientes (53,3% mujeres), media de 36,9 años; y un grupo control de 311 sujetos (53,1% mujeres), residentes en Madrid y Asturias.</p> <p>Metodología: Estudio descriptivo que utiliza el Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales de Sirvent y Moral (I.R.I.D.S.-100). Este inventario está constituido por tres escalas: dependencia sentimental, bidependencia y codependencia, y siete subescalas: interdependencia, acomodación situacional, autoengaño, sufrimiento, identidad y límites relacionales, antecedentes personales y heterocontrol.</p> <p>Publicación: http://hdl.handle.net/10401/6364 Comunicación presentada en: 15º Congreso Virtual de Psiquiatría.com. Interpsiquis 2014. Junio 2014</p>

DENOMINACIÓN	ENTIDADES PROMOTORAS	DESCRIPCIÓN
Mixtificación y adicción	Fundación Instituto Spiral (Sirven C; Blanco P; Villa M; Rivas C)	<p>Objetivo: Confirmar el fenómeno mixtificación en tres subpoblaciones clínicas: alcohólicos, adictos y ludópatas. Explorar los perfiles clínicos descriptivos del constructo mixtificación en cada uno de los factores analizados. Averiguar las diferencias sintomáticas entre las tres subpoblaciones clínicas y el grupo control. Obtener un análisis diferencial de los perfiles característicos de mixtificación en función del género.</p> <p>Ámbito y sujetos de estudio: La muestra clínica la componen 460 pacientes tratados en la Fundación Instituto Spiral de Vañes, Oviedo y Madrid: 274 adictos (77,4% varones), 160 alcohólicos (56,3% varones) y 26 ludópatas (100% varones) y un grupo control de 124 personas (40,3% varones) seleccionadas mediante muestreo aleatorio entre familiares y allegados de los alumnos de 1º de psicología de la universidad de Oviedo.</p> <p>Metodología: Estudio descriptivo. Se emplea el Inventario de Autoengaño y Mixtificación (IAM-40, Sirvent, 2010), formado por 40 ítems en la escala general y con 5 subescalas, que describen aspectos clínicos del autoengaño. Se efectúan análisis descriptivos, análisis de frecuencias y comparación de medias (ANOVA), análisis factoriales y análisis multivariante para la exploración de las relaciones entre las variables.</p> <p>Publicación: http://hdl.handle.net/10401/6365 Comunicación presentada en: 15º Congreso Virtual de Psiquiatría.com. Interpsiquis 2014. Junio 2014</p>
Eficacia de la prevención universal	Proyecto Hombre de Burgos (Pérez F)	<p>Objetivo: Examinar la eficacia de los grupos de prevención universal destinados a padres que participan en los talleres, llevados a cabo una vez cada quince días.</p> <p>Ámbito y sujetos de estudio: La muestra la forman 144 usuarios (79,0% mujeres) con un rango de edad de 29 a 61 años. Las familias pertenecen a diferentes pueblos de la provincia de Burgos.</p> <p>Metodología: Estudio descriptivo. Se diseñó un cuestionario con 25 ítems que media variables como: la comunicación familiar, el uso de tiempo libre, la aceptación de normas y límites, la adaptación escolar, el grado de autonomía, toma de decisiones, sentido crítico, tolerancia a la frustración, estilos educativos, nivel de responsabilidad, relación con amigos consumidores de sustancias psicoactivas, etc. Se dividió a la población en dos grupos: los que no realizaron nada de prevención (26,0%) y los que realizaron un curso (74,0%). Se realizó un análisis descriptivo y un análisis inferencial con pruebas no paramétricas. Comprobada la distribución normal de las variables (prueba Kolmogórov-Smirnov) se aplicó la prueba T-Test para dos muestras independientes. Se evalúan todas las variables medidas en el cuestionario a través de la variable independiente "tiempo que se lleva en el programa de prevención".</p> <p>Fecha de realización: De octubre 2012 a marzo 2013.</p> <p>Publicación: revista Proyecto Hombre. 2014; 85:20-23 http://proyctohombre.es/wp-content/uploads/2011/11/Revista-N%C2%BA-85.pdf</p>

DENOMINACIÓN	ENTIDADES PROMOTORAS	DESCRIPCIÓN
<p>Comparative study of the perceived quality of life on patients in treatment for cocaine and heroin dependence in Spain: differences by gender and time in treatment</p>	<p>Instituto de Estudios de Alcohol y Drogas, Farmacología y Terapéutica de la Facultad de Medicina. Universidad de Valladolid Universidad de Valencia (Morales-Manrique CC, Tomás-Dols S, Zarza-González M, Vidal-Infer A, Alvarez FJ, Valderrama-Zurián JC)</p>	<p>Objetivo: Comparar la calidad de vida percibida de los pacientes que reciben tratamiento ambulatorio por dependencia a cocaína y heroína, analizando las diferencias por género y tiempo de tratamiento.</p> <p>Ámbito y sujetos de estudio: Los participantes se reclutaron en los centros de atención a drogodependientes de España en 2004. Participaron 724 pacientes en tratamiento ambulatorio por dependencia a cocaína y 469 dependientes de heroína.</p> <p>Metodología: Estudio descriptivo transversal que utiliza como medida el instrumento de valoración de la calidad de vida de la Organización Mundial de la Salud (WHOQOL-Bref, siglas en inglés). Se realiza un análisis de la covarianza y una regresión lineal múltiple.</p> <p>Publicación: Subst Use Misuse. 2014; 49(10):1353-8 http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24712297</p>
<p>The relationship between observed signs of impairment and THC concentration in oral fluid</p>	<p>Instituto de Estudios de Alcohol y Drogas, Farmacología y Terapéutica de la Facultad de Medicina. Universidad de Valladolid Dirección General de Tráfico (Fierro I; González-Luque JC; Álvarez FJ)</p>	<p>Objetivo: Valorar la relación entre el juicio del agente de policía que observa signos de alteración sensitivo-motora en conductores que han consumido drogas y la concentración de delta-9-tetrahidrocannabinol (THC) en saliva.</p> <p>Ámbito y sujetos de estudio: De una muestra representativa de 3.302 conductores españoles, se investigaron 2.632 casos: 253 positivos a THC solo, 32 positivos a THC y alcohol, 201 a etanol solo, y 2.146 conductores con test negativo para etanol en aire expirado y drogas en saliva.</p> <p>Metodología: Estudio transversal retrospectivo de un control en carretera a conductores. Se registraron los datos correspondientes a la concentración de alcohol en el aire expirado, la concentración de THC en saliva y 31 signos de alteración sensitivo-motora. Los grupos se compararon mediante la prueba del ji-cuadrado y con la regresión logística se valoró el riesgo de mostrar signos de alteración</p> <p>Publicación: Drug Alcohol Depend. 2014; 144:231-8 http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/25287325</p>
<p>Retos asistenciales en la atención al paciente traumatizado en España. La necesidad de implementación de la evidencia científica incluyendo la prevención secundaria</p>	<p>Servicio de Cuidados Críticos y Urgencias. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada. Farmacología, Facultad de Medicina. Universidad de Valladolid. Unidad de Coordinación de la Investigación, Dirección General de Tráfico. Madrid. Instituto de Investigación Biosanitaria ibs. Granada. (Fernández Mondéjar E; Álvarez FJ; González Luque JC)</p>	<p>Objetivo: Analizar la situación de la atención asistencial al paciente traumatizado para detectar las posibles áreas de mejora.</p> <p>Ámbito y sujetos de estudio: Pacientes traumatizados graves atendidos por los servicios de emergencia y hospitalarios en España.</p> <p>Metodología: Revisión de las actuaciones que han mejorado la atención al paciente politraumatizado y de las actuaciones pendientes como la aplicación de las guías de tratamiento con evidencia científica y la implantación de protocolos de prevención secundaria, identificando los factores de riesgo (alcohol, drogas ilegales y psicofármacos) y realizando una entrevista motivacional estructurada.</p> <p>Publicación: Med Intensiva. 2014; 38(6):386-90 http://www.medintensiva.org/es/retos-asistenciales-atencion-al-paciente/articulo-resumen/S0210569114001387/</p>

1.2. Elaboración de un cuestionario de satisfacción para los programas de prevención indicada

La satisfacción de los pacientes se considera un estado subjetivo que surge tras contrastar las expectativas acerca de la asistencia con la experiencia real es decir, es un indicador empírico de la calidad de un servicio.

Tras una revisión bibliográfica sobre el tema, con los términos “satisfacción”, “percepción de la calidad”, “prevención del consumo de drogas” y “jóvenes” y “adolescentes” en MEDLINE, EDDRA, EMBASE y GOOGLE SCHOLAR, no se localizaron estudios relacionados con los programas de prevención indicada. En este sentido sólo se encontró la Escala de satisfacción Verona (VSSS), que es un cuestionario validado, multidimensional, que mide la satisfacción de los pacientes con los servicios de salud mental, específicamente en pacientes con tratamiento ambulatorio con metadona (VSSS-MT) y su adaptación a comunidades terapéuticas de Castilla y León (VSSS-CCTT.33). La falta de herramientas para poder valorar la satisfacción de estos usuarios determinaba la necesidad de elaborar un cuestionario que basándose en la Escala de Satisfacción de Verona se adecúe a las especificidades de este tipo de intervención.

El borrador inicial se elaboró en base a esta la escala; posteriormente se realizó consulta con informantes clave (técnicos responsables de los programas de prevención y de las secciones de drogodependencias). Finalmente se realizó un pilotaje del cuestionario con la población diana: familias que estaban en las fases finales de los programas de prevención indicada de Valladolid y Palencia, por lo que conocían perfectamente el funcionamiento de los mismos. En total 9 jóvenes y 13 familiares (en alguna familia acude tanto la madre como el padre y se les proporciona un cuestionario diferente a cada uno de ellos).

De los resultados del estudio se obtuvieron los cuestionarios finales en los que se abordan las áreas principales de satisfacción tal y como se indica a continuación.

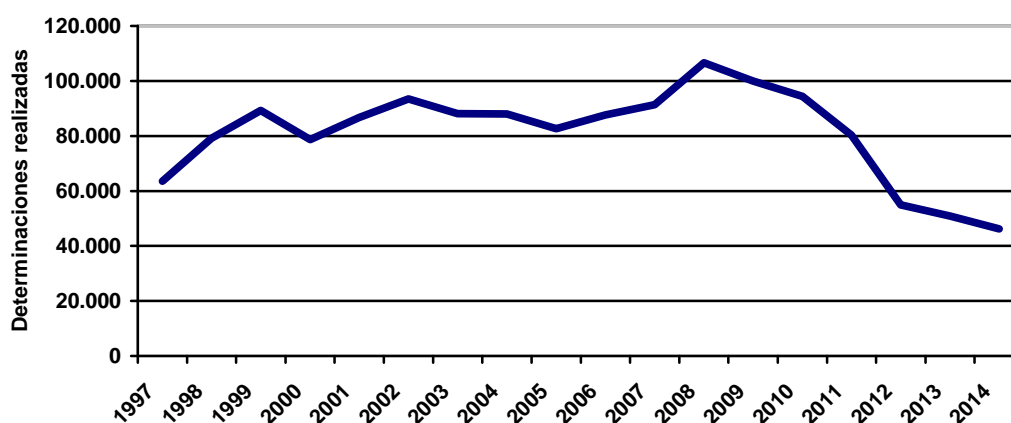
DIMENSIONES DE CALIDAD	DIMENSIÓN VERONA VSSS 54	NÚMERO PREGUNTAN DEL CUESTIONARIO DEFINITIVO
	Satisfacción global	1, 26-31
Tiempo de respuesta Cortesía Competencia técnica Comunicación Credibilidad Seguridad Comprensión de las necesidades de las personas usuarias	Comportamiento y habilidades de los profesionales	2-7
Comunicación Fiabilidad	Información	8, 22, 23
Fiabilidad	Eficacia	9-21
Accesibilidad Aspectos físicos tangibles	Accesibilidad	24,25

1.3. Informe sobre el programa de determinaciones de drogas de abuso en orina

Durante el año 2014 se han realizado 46.265 determinaciones de drogas en orina a través de siete laboratorios territoriales dependientes de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria de la Consejería de Sanidad (Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Valladolid), del laboratorio del Hospital Río Hortega de Valladolid, del Hospital Virgen de la Concha de Zamora y del equipo de análisis del CAD de Ponferrada. Esta cifra supone un 9,1% menos que las pruebas realizadas el año anterior, lo que representa el menor número de determinaciones realizadas en el periodo 1997-2014 (Gráfico 5).

Se han realizado 1.158 determinaciones monotest, cantidad similar a la del año anterior. Las pruebas monotest se utilizan preferentemente para situaciones puntuales, especialmente para detectar el consumo de opiáceos, cocaína y cannabis.

GRÁFICO 5.- EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE DETERMINACIONES DE DROGAS EN ORINA (1991-2014)



El cannabis y las benzodiacepinas presentan un año más los porcentajes más altos de controles positivos (Cuadro 47). Las pruebas para la detección de cocaína y opiáceos, representan el 36,7% y el 36,2%, respectivamente, de los controles realizados. En el caso del cannabis, entre los años 2001 y 2008, se ha registrado una tendencia creciente que ha multiplicado por seis las pruebas realizadas; tendencia que se ha estabilizado en los años siguientes, para volver a subir en 2013 y 2014, hasta llegar a representar el 16,3% de las determinaciones. Algo similar ocurre con las determinaciones para detectar el consumo de anfetaminas-metanfetaminas, que se han multiplicado por 12, y que actualmente se sitúan en torno a los 2.000 controles anuales, lo que supone un 4,5% de las determinaciones anuales realizadas.

CUADRO 47.- PROGRAMA DE DETERMINACIONES DE DROGAS EN ORINA 2014

Sustancia	Total pruebas	Positivas	% Positivas
Opiáceos	16.740	2.733	16,3
Cocaína	16.968	2.575	15,2
Cannabis	7.614	2.620	34,4
Benzodiacepinas	1.418	469	33,1
Anfetaminas y metanfetaminas	2.073	164	7,9
Metadona	1.427	--	--

3. EDICIÓN DE MATERIALES

Una visión de conjunto de la edición de materiales se muestra en los Cuadros 48 y 49.

CUADRO 48.- REVISTAS Y BOLETINES. 2014

Título	Tipo	Nº de ejemplares		Entidades Corresponsables
<i>Quinqué</i>	Revista	1 número	1.000 ejemplares	ASCAT
<i>Desde dentro</i>	Revista	2 números	200 ejemplares	ARPA
<i>Boletín ARVA</i>	Boletín	3 números	530 ejemplares	ARVA
<i>Boletín Lantana</i>	Boletín	5 números	2.000 ejemplares	Fundación CALS
<i>Boletín Aldaba</i>	Boletín	2 números	1.500 ejemplares	Fundación Aldaba

CUADRO 49.- EDICIÓN DE MATERIALES GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES. 2014

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Programa Discover para 5º, 6º de Educación Primaria y para 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria</i>	Manual	900 reedición	Comisionado Regional para la Droga
<i>Tratamientos, urgencias y mortalidad por consumo de sustancias psicoactivas en Castilla y León. 2013</i>	Documento Pdf	Disponible en la Web	Comisionado Regional para la Droga
<i>Tratamiento con agonistas opiáceos en Castilla y León. 2013</i>	Documento Pdf	Disponible en la Web	Comisionado Regional para la Droga
<i>Pacientes en tratamiento con agonistas opiáceos en Castilla y León. 2000-2013</i>	Documento Pdf	Disponible en la Web	Comisionado Regional para la Droga
<i>Admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de drogas en Castilla y León. 2000-2013</i>	Documento Pdf	Disponible en la Web	Comisionado Regional para la Droga
<i>Urgencias hospitalarias en consumidores de drogas. Castilla y León. 2000-2013</i>	Documento Pdf	Disponible en la Web	Comisionado Regional para la Droga
<i>Muertes relacionadas con el consumo de drogas. Castilla y León. 2000-2013</i>	Documento Pdf	Disponible en la Web	Comisionado Regional para la Droga
<i>Memoria del Plan Regional sobre drogas de Castilla y León. 2013</i>	Documento Pdf	Disponible en la Web	Comisionado Regional para la Droga
<i>IV Plan municipal sobre drogodependencias</i>	Libro	500	Ayuntamiento de Ávila
<i>Alcohol y conducción, una mezcla peligrosa</i>	Cuadernillo	750 reedición	Diputación Provincial de Valladolid, UVA
<i>Ordenanza municipal en materia de drogodependencias</i>	Cuadernillo	500	Ayuntamiento de Zamora
<i>Drogas, adicciones y actitud para conducir</i>	Libro	1.000	UVA, UGT
<i>El alcohol no es un juego</i>	Folletos y salvamanteles	5.000 reedición	ARVA, Universidad y Ayuntamiento de Valladolid
<i>Manual del síndrome alcohólico fetal</i>	Cuadernillo	150 reedición	ARZA

FINANCIACIÓN

En el año 2014, el crédito específicamente destinado por la Junta de Castilla y León para la intervención en drogodependencias ha ascendido a 9.432.946 euros, cantidad que repunta tras la tendencia decreciente iniciada en 2009 (Gráfico 6).

CRÉDITOS POR ÁREAS

PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LOS DAÑOS	1.096.248 €
INTERVENCIÓN ASISTENCIAL	6.634.628 €
INTEGRACIÓN SOCIAL	555.010 €
FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES	79.249 €
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	1.067.811 €
TOTAL	9.432.946 €

GRÁFICO 6.- EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DESTINADO A LA INTERVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS (1991-2014)

